

## La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica<sup>1</sup>

### *Fertility in the Spanish provinces in historical perspective*

Margarita Delgado\*

#### INTRODUCCIÓN

El descenso de la fecundidad es un fenómeno que, tradicionalmente, ha interesado no sólo a los demógrafos, sino también a los economistas, los políticos y, más recientemente, al público en general. Se habla de los problemas de población aludiendo, principalmente, al progresivo envejecimiento y a la no reposición de las generaciones en los países desarrollados como consecuencia de la caída de la fecundidad. En Europa el descenso se ha generalizado y presenta síntomas críticos en determinados países, que ven cómo a corto plazo, y en algunos de forma inminente, la población registra un crecimiento negativo.

Los factores que intervienen en la evolución del volumen de población son el saldo migratorio y el crecimiento vegetativo o diferencia entre nacimientos y defunciones. Con la reducción de la mortalidad hasta niveles cada vez más difícilmente superables a la baja, la fecundidad ha adquirido un papel preponderante como variable determinante del crecimiento vegetativo. Pero la evolución de la fecundidad en los últimos años en muchos de los países desarrollados hace que dicho crecimiento empiece a estar comprometido, por lo que los au-

---

<sup>1</sup> La autora agradece a Laura Barrios Álvarez su asesoramiento en el planteamiento y ejecución de los análisis estadísticos, así como sus valiosos comentarios. Asimismo, agradece a Noelia Cámara Izquierdo su labor en la actualización y elaboración de tablas, gráficos y mapas.

\* Consejo Superior de Investigaciones Científicas (margarita.delgado@cchs.csic.es).

mentos reales que se están produciendo en algunos de ellos empiezan a ser el resultado, principalmente, de un saldo migratorio positivo.

España participa de las mismas tendencias que son comunes al resto de Europa Occidental, si bien en grados diversos en cuanto a la intensidad del fenómeno. En primer lugar, al igual que en otros países del área mediterránea, existe un desfase cronológico con relación a los países del norte y centro de Europa en el comienzo del declive de la fecundidad, tanto en el iniciado a finales del siglo XIX como el de la segunda mitad del siglo XX<sup>2</sup>. Pero éste, si bien ha comenzado en España más tardíamente, el ritmo ha sido más intenso y, por tanto, menos graduales las transformaciones, habiéndose colocado en pocos años en niveles inferiores al reemplazo. Por otra parte, las diferencias en materia migratoria también son acusadas, pues hasta mitad de los años setenta España había sido un país de emigración, mientras que en los años finales del siglo empezó a recibir flujos migratorios de cierta entidad, que se intensificaron en los primeros años del siglo XXI. Esta tendencia ha tenido como resultado que, mientras en el Censo de 1991 la proporción de población extranjera residiendo en España era inferior al 1%, las cifras del Padrón de 2008 registren un 11%. Como en muchos otros casos, la experiencia vivida por varios de nuestros vecinos de Europa Occidental acusa la misma tendencia, pero con un curso más gradual de los acontecimientos.

La crisis económica mundial ha hecho emerger un nuevo panorama, propiciando cambios en las políticas europeas respecto a la inmigración. Y, así, se está empezando a asistir a restricciones, tanto para la admisión de nuevos inmigrantes como para la permanencia de los ya residentes. Ello se debe a la evolución negativa del empleo, como consecuencia de la recesión económica. Por tanto, en los años venideros, el curso de la fecundidad adquirirá aún mayor importancia como factor del crecimiento de la población.

Las diversas teorías explicativas acerca de la evolución seguida por la fecundidad suelen centrar su atención en unos cuantos determinantes, ya sean éstos próximos o sociales (Andorka, 1978; Bongaarts, 1978, 198), que operan de distinta manera ya se trate de situaciones de fecundidad natural o controlada (Knodel and Van de Walle, 1979), pero casi ninguna puede ofrecer generalizaciones válidas para todos los países. Los determinantes sociales se muestran cambiantes, no ya entre países, sino dentro de éstos en el tiempo y a

---

<sup>2</sup> Fue entre 1890 y 1920 cuando tuvo lugar el inicio del descenso de la fecundidad matrimonial en la mayor parte de Europa: Austria, Inglaterra y Gales, Hungría, Bélgica, Alemania, Escocia, los países nórdicos, Suiza y parte de Italia y Grecia (Coale and Treadway, 1986).

la ambigüedad de su papel ha de sumarse la carencia de datos que permitan integrar adecuadamente otras dimensiones, como las peculiaridades culturales, el grado de secularización y, en general, las actitudes hacia la procreación como opción alternativa a otras opciones que compiten con la crianza de los niños.

El presente trabajo pretende contribuir al conocimiento en nuestro país de uno de los factores demográficos más relevantes: la fecundidad y su evolución. Es un objeto de investigación que atrae la atención de los estudiosos por sus repercusiones económicas y sociales, al que, como ya se ha dicho, los políticos no son ajenos, pues un exacto conocimiento de las tendencias en esta materia y de las causas a que obedecen, son la necesaria premisa para cualquier tipo de planificación, ya que la población, directa o indirectamente, es el sujeto de cualquier acción de gobierno. El ámbito territorial a estudiar será el provincial y el espacio temporal que abarca este análisis se refiere al comienzo del siglo xx y se adentra en los primeros años del xxi, hasta donde los datos lo posibilitan. Ello significa que se van a describir las pautas del conjunto de España, por un lado, y las peculiaridades provinciales por otro, en esas dos grandes fases que comporta el descenso de la fecundidad: la primera y la segunda transición (Van de Kaa, 1987, 1998, 1999).

#### ANTECEDENTES: EVOLUCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Durante los siglos xviii y xix la tasa de crecimiento de la población había mantenido una cierta estabilidad –oscilando entre 0,42% de crecimiento medio anual para el xviii y 0,53% para el xix–, debido a que la fecundidad y la mortalidad variaron en igual dirección en determinados períodos, mientras que en otros permanecieron estabilizadas.

Un descenso apreciable de la mortalidad ordinaria no tuvo lugar hasta el primer cuarto del siglo xix, pero ello no supuso un crecimiento sostenido debido a que la mortalidad catastrófica contrarrestó parte de esas mejoras (Livi-Bacci, 1978). La natalidad y la mortalidad eran superiores a la media europea, pero al ser ambas elevadas, el crecimiento era reducido. Hubiera sido necesaria una natalidad aún mayor para lograr más altas tasas de crecimiento vegetativo o bien, una cierta tasa de inmigración para que el crecimiento real fuese de consideración y pudiese contrarrestar el bajo crecimiento natural. Durante todo el xix las condiciones socioeconómicas no eran las adecuadas para permitir un crecimiento demográfico sostenido, sino más bien constituían un freno a este despegue y, lejos de resultar un foco de atracción, “la nación se

convirtió, precisamente entonces, en un gran centro exportador de hombres” (Nadal, 1984:15).

Las diferencias más notables con relación a otros países europeos vecinos se producen respecto a los niveles de mortalidad y su correlato en la esperanza de vida al nacer. Hasta después de 1910 no se logra en España una esperanza de vida de 40 años, algo que en la mayoría de los países europeos se había alcanzado unos cien años antes. Entrado ya el siglo xx, la tasa de mortalidad se sitúa por debajo de 30 por mil y sigue una reducción que se mantiene, sólo interrumpida por aumentos coyunturales como la pandemia de gripe de 1918-20 o la guerra civil. En el primer tercio el crecimiento real de la población alcanza una tasa en torno al 0,7% para los dos primeros decenios y próxima al 1% para el tercero. Las causas hay que achacarlas al descenso de la mortalidad general y la detención de las migraciones que, en gran medida, habían drenado la población a fines del xix. El crecimiento natural fue sostenido pese a la tendencia también a la baja de la natalidad y a un cierto paralelismo entre ambas tasas vitales.

En el período 1930-60 el crecimiento intercensal se sitúa entre el 0,8% y el 1%, alcanzando un valor medio para todo el período de 0,96%<sup>3</sup>. En los siguientes quince años, 1960-75, la tasa se eleva al 1,2%, siendo la más alta que ha registrado la población española en el siglo xx. No será hasta ya entrado el xxi cuando, por efecto del saldo migratorio principalmente, se alcance tasas más elevadas de crecimiento, concretamente el 1,8% entre el Censo de 2001 y el Padrón de Habitantes de 2008.

El crecimiento vegetativo es reducido en los años que dura la guerra civil y en el siguiente período de postguerra, ya que se reduce la natalidad mientras la mortalidad se había incrementado. Pero a partir de 1942, la mortalidad prosigue una sistemática reducción, mientras que la natalidad se mantiene en una cierta estabilidad, con oscilaciones coyunturales. Tomando las tasas medias quinquenales –al objeto de eliminar distorsiones que puedan introducir años concretos–, en el período que abarca desde 1941/45 a 1961/65, la tasa de mortalidad había pasado de 16,3 a 8,6 por mil, mientras que la natalidad había oscilado desde 21,8, como media del primer quinquenio, a 21,4 por mil en el segundo (Pérez Moreda, 1984). Tiene lugar, pues, una reducción de la mortalidad de casi 40%, al tiempo que la natalidad lo hacía en 1,83%. No hay duda que el crecimiento vegetativo de esta poca es el causante del importante creci-

---

<sup>3</sup> El cálculo se ha realizado a partir de las cifras censales mediante la fórmula del crecimiento medio anual.

miento que experimenta la población. Díez Nicolás y de Miguel (1981) califican el período 1942-67 de explosión demográfica, similar a la de los países europeos durante la segunda mitad del XIX y, que al igual que aquellos, tuvo como válvula de escape la emigración.

Considerando 1960-75, es en el primer quinquenio cuando tiene lugar el crecimiento vegetativo más elevado del período, que va desacelerándose progresivamente. Si bien desciende la mortalidad, lo hace en un porcentaje reducido, ya que había alcanzado cotas inferiores al 10 por mil en los tempranos cincuenta y aunque la natalidad desciende en mayor proporción, el crecimiento natural se mantiene en virtud de la distancia entre ambas tasas. En el crecimiento de la población, que se señalaba como el más elevado para 1960-75, es posible que no sólo influyese el crecimiento vegetativo, sino que también tuviese alguna influencia –si bien aún pequeña– el saldo migratorio, que, por primera vez, en 1975 resulta positivo, ya que 1974 es el “último año en que las salidas de España son mayores que los retornos” (Rodríguez Osuna, 1985:79). Pero cuando el componente migratorio resulta más determinante en el crecimiento de la población española es a finales de los años noventa, momento en que empieza a intensificarse la afluencia de inmigrantes, llegando a constituir el saldo migratorio más del 80% de todo el aumento entre 2002 y 2008 ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

#### EL ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD

El índice sintético de fecundidad (ISF), si bien acusa el efecto de la intensidad de la nupcialidad en aquellos contextos en los que los nacimientos tienen lugar preferentemente dentro de una unión matrimonial, elimina la distorsión que produce la estructura por edad y sexo de la población. Cuando se dispone de datos de nacimientos por edad de la madre, su cálculo se realiza por medio de la suma de las tasas específicas a las distintas edades. En España, estos datos a nivel provincial no están disponibles hasta 1975<sup>4</sup>. Sin embargo, al estar calculados los Índices de Princeton (*If*, *Ig*, *Im*, *Ih*) para todas las provincias desde 1887 hasta 1960, es posible a partir de *If* estimar el valor del índice sintético<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> No están publicados de forma sistemática los relativos a todas las provincias, sino a algunas de ellas dispersas en Reseñas estadísticas provinciales. No obstante, es posible disponer de algunas cifras a través de datos no publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

<sup>5</sup> Los valores absolutos de los Índices de Princeton para el caso de España, así como las definiciones y el procedimiento de cálculo pueden verse en Coale and Watkins (1986).

Los Índices de Princeton se basan en un modelo de fecundidad natural, concretamente en el de las mujeres huteritas. *If* constituye, aproximadamente, el producto de *Ig* por *Im*. Con más exactitud:

$$If = (Ig.Im) + (1-Im).Ih$$

donde,

*If* es el índice de fecundidad general

*Ig* es el índice de fecundidad matrimonial

*Im* es el índice de nupcialidad

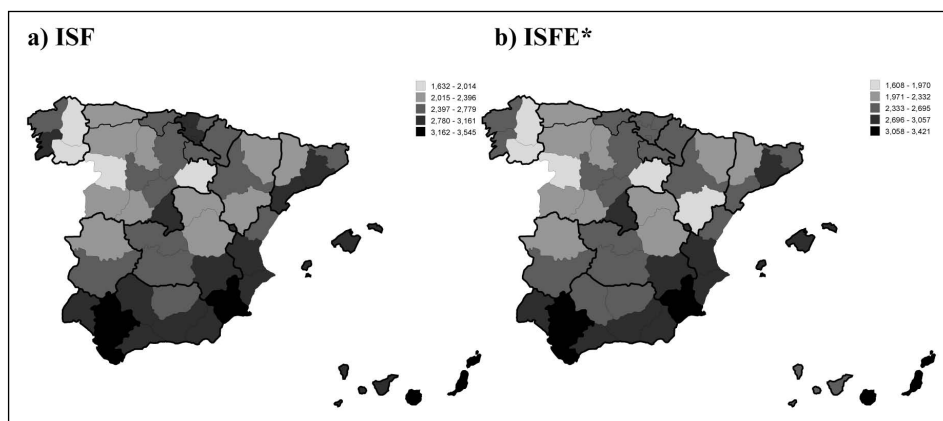
*Ih* es el índice de fecundidad no matrimonial

Una población que siguiese las pautas de reproducción de las huteritas alcanzaría el valor 1 en su índice *If*, lo que equivaldría a 12,4 hijos como promedio por mujer. Así, multiplicando el *If* de la población en cuestión por 12,4, se obtiene de forma indirecta el número medio de hijos que tiene cada mujer o índice sintético de fecundidad estimado (ISFE). Para alcanzar *If* el valor 1 sería necesario que la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad se ajustasen al patrón de las huteritas. En la medida en que se aleje de 1 el valor de *If* en la población en estudio, la diferencia puede deberse a una fecundidad matrimonial menor aunque con nupcialidad igual a la de las huteritas o bien a la inversa, o a que ambas estén por debajo de la de la población modelo.

El cálculo indirecto del índice sintético de fecundidad para las provincias españolas a partir de los Índices de Princeton se ha realizado para todas las fechas censales desde 1900 hasta 1970, así como para 1975, cuando se dispone de otro recuento, cual es el Padrón Municipal de Habitantes. Precisamente, desde 1975 es cuando han estado disponibles los datos de nacidos por edad de la madre, por lo que, desde ese momento, ya es posible calcular el indicador sin recurrir a métodos indirectos. Así, a efectos de comparación de los resultados obtenidos por el método indirecto (ISFE) y los hallados por medio de la suma de las tasas específicas de fecundidad (ISF), se han obtenido los indicadores mediante uno y otro procedimiento para 1975, cuyos resultados se muestran en los mapas 3.1.a y 3.1.b. Como se puede apreciar, la gran mayoría de las provincias –más del 90%– ocupan las mismas posiciones ya se trate de uno u otro procedimiento de cálculo. En este sentido, se puede decir que los Índices de Princeton, pese a determinadas limitaciones –como puede ser el efecto de la estructura por edades entre 15 y 49 años–, proporcionan estimaciones con un grado de aproximación muy aceptable (Devolver et al., 2006).

## MAPA 3.1

## ISF E ISFE POR PROVINCIAS. ESPAÑA, 1975



\* El ISFE ha sido estimado a partir de *I<sub>f</sub>*.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Padrón y MNP de 1975).

Respecto al período 1975-2007, aunque al analizar la evolución de la fecundidad por provincias se han tomado los datos del ISF que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, para los análisis de la sección 4 –donde se aborda el impacto de la fecundidad matrimonial y la nupcialidad sobre la fecundidad general–, a efectos de homogeneizar la serie sometida a consideración se ha optado por calcular asimismo el ISFE para 2001 (año censal) y tomarlo como referencia.

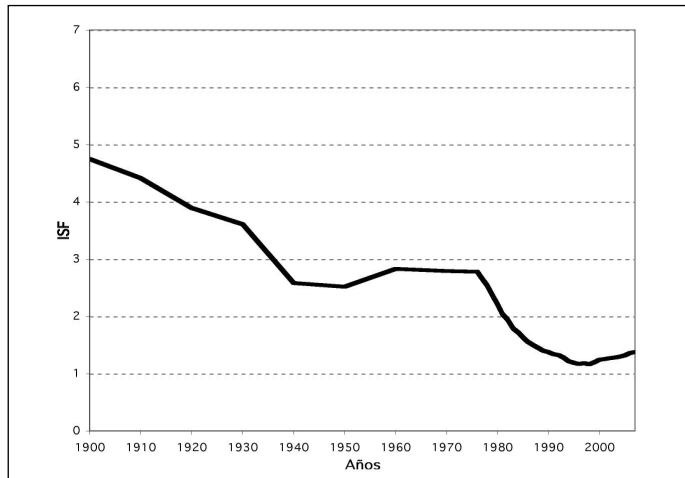
### La evolución del conjunto de España

Dentro del contexto europeo occidental, España fue uno de los países que más tardíamente se incorporaron a la transición de la fecundidad. Como señala el profesor Nadal (1984:15) “aunque enclavada en la vieja Europa, España ha hecho a trancas y barrancas, su transición demográfica y recorrido el trayecto con unos tiempos que no coinciden con los de la mayoría de países vecinos”. En el gráfico 1 se puede apreciar la evolución del índice sintético de fecundidad, que muestra varias etapas: una primera entre 1900 y 1950, caracterizada por un agudo declive –especialmente agudo hasta 1940–, que hace descender el indicador desde 4,75 a 2,52 hijos por mujer en esos cincuenta años. A este descenso le sigue una recuperación que llega hasta 1960, con una casi meseta hasta 1975, para iniciar, tras esta fecha, una nueva reducción que sitúa el punto más bajo del índice en 1998, con 1,16, claramente por debajo del nivel de re-

emplazo. Es ya al comenzar el siglo XXI cuando, de nuevo, la fecundidad acusa un repunte que hace que la tasa se sitúe en 1,37 en 2007. Así pues, entre comienzos y finales del siglo XX, el promedio de hijos de las españolas ha pasado de casi 5,0 hijos a menos de 1,3, por lo que, pese al pequeño repunte experimentado en los primeros años del siglo XXI, nos encontramos actualmente entre los países con menores tasas de fecundidad. Se considera que con una tasa de fecundidad inferior a 1,5 se puede caracterizar al país como de baja fecundidad y que por debajo de 1,3 sería de muy baja fecundidad (Kohler et al., 2002). Sólo valores superiores a 1,5 podrían ser considerados como dentro de la “safety zone” respecto a la dinámica demográfica (McDonald, 2006).

GRÁFICO 3.1

## ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. ESPAÑA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

Al tratarse de un indicador transversal, los valores que toma el índice están afectados por los cambios de calendario de la fecundidad, pero aún tomando una medida longitudinal, el descenso a lo largo del siglo XX se muestra igualmente en toda su magnitud, pues la descendencia final habría pasado de 3,28 hijos por mujer en las cohortes 1901-1902 (Fernández Cordon, 1986) a 1,58 que se estima para las nacidas en 1965 (Frejka and Sardon, 2004)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> La descendencia final de las mujeres nacidas en un año, evidentemente no coincide con el indicador transversal de ese año, sino que, aproximadamente, podría coincidir con el de 28 años más tarde, si estuviese en torno a ésta la edad media a la maternidad.



### La evolución de las provincias

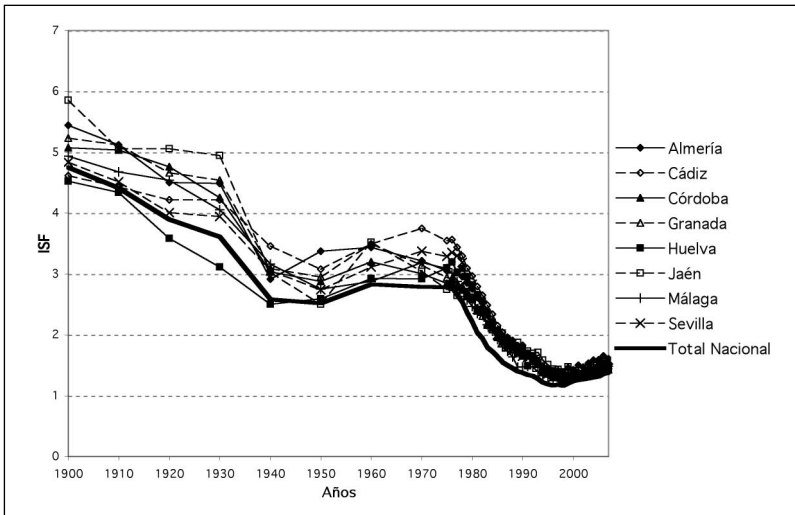
Aunque la tendencia secular de la fecundidad es inequívocamente descendente para la totalidad de las provincias españolas, no es igual para todas ellas la intensidad del declive ni el calendario del mismo. Hay provincias que, por un lado, muestran mayor precocidad en el inicio del descenso de la fecundidad, por lo que conviene resaltar estas peculiaridades; por otra parte, tampoco cabe hablar de uniformidad respecto a la cuantía de la reducción, ya que ésta tampoco es homogénea a lo largo del territorio y, asimismo, no siempre coinciden todas ellas en los cambios de tendencia. A efectos de comparar la evolución de cada una con la del conjunto de España, las provincias se han agrupado por áreas, haciéndolas coincidir con su pertenencia a las actuales comunidades autónomas.

#### Andalucía

Como muestra el gráfico 3.2, en 1900 la casi totalidad de las provincias andaluzas tenían una fecundidad superior a la del conjunto de España y, salvo algunas excepciones, no inician de una manera clara el descenso generalizado

GRÁFICO 3.2

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. ANDALUCÍA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

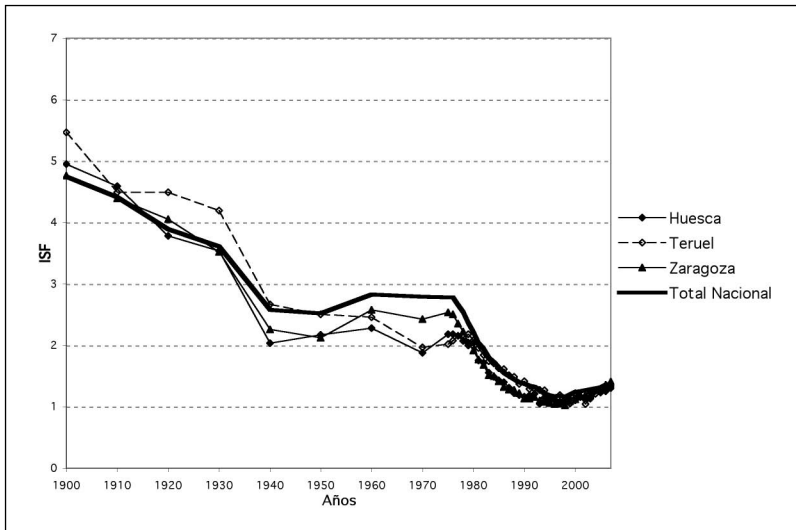
de las primeras décadas hasta después de 1930, siendo esta característica especialmente acusada en el caso de Jaén. La recuperación posterior hasta 1975 es de mayor entidad que la de España y, en consecuencia, a lo largo de todo el período destacan sus valores por encima de los del conjunto.

### Aragón

Las provincias aragonesas sólo en la primera parte del siglo xx muestran valores superiores a los del conjunto de España, resultando Teruel la que lo sobrepasa con mayor amplitud. Sin embargo, a partir de 1940 y hasta el presente, su fecundidad se muestra inferior sistemáticamente a la del conjunto, aunque la tendencia no difiere de éste.

GRÁFICO 3.3

#### ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. ARAGÓN, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

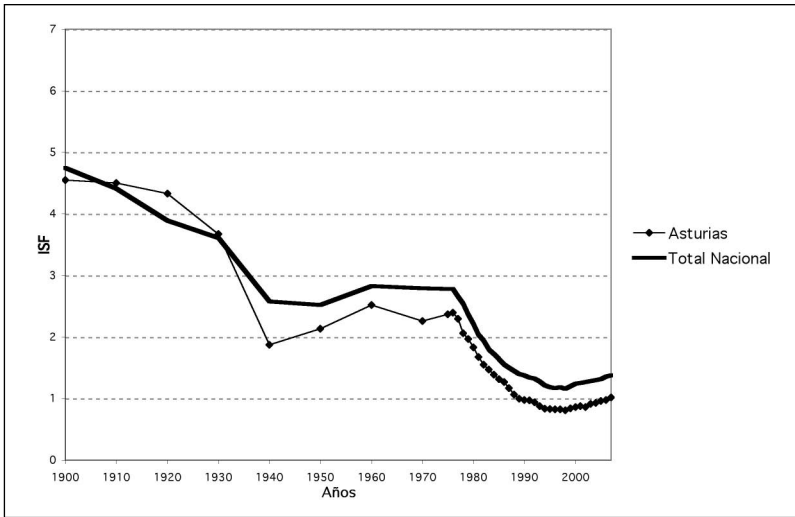
### Asturias

Asturias –antes Oviedo– únicamente en 1910, 1920 y 1930 muestra un índice superior al total de España, pero entre 1930 y 1940 experimenta una

profunda reducción (59,9%), que hace que ya en fecha tan temprana su ISFE se sitúe en 1,87, claramente por debajo del 2,1 o estimado nivel de remplazo. La evolución que se aprecia sigue la tendencia del conjunto de forma paralela, pero resulta más acusado el declive del último cuarto de siglo, lo que lleva a que sus valores se sitúen entre los más bajos de la población española.

GRÁFICO 3.4

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. ASTURIAS, 1900-2007



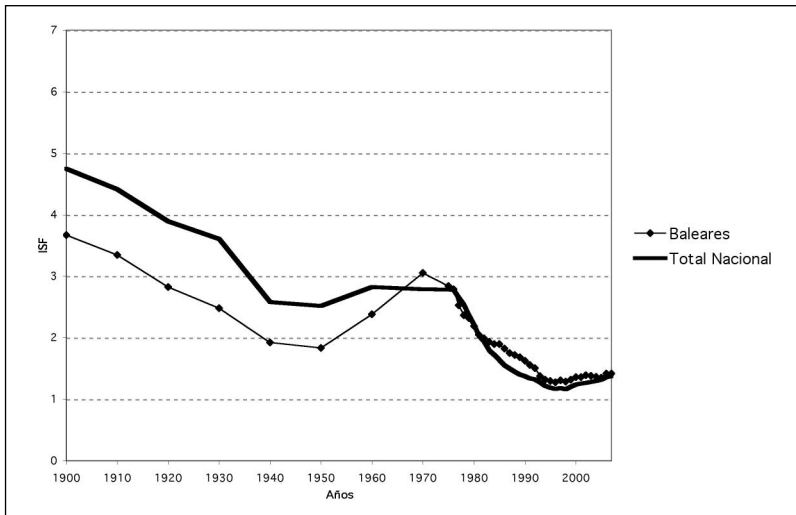
Fuente: tabla A.1.

### Baleares

En 1900 esta provincia tenía 3,67 hijos por mujer, frente a 4,75 del conjunto de España. Aunque las diferencias han ido acortándose, todavía en 1960 su índice resultaba inferior al del conjunto. Tras 1970, salvo en ciertos momentos, la fecundidad que registra Baleares se encuentra por encima de la media de las provincias españolas, y en 2007 muestra un índice de 1,42, mientras que el de España es 1,37. Observando los mapas del anexo, se aprecia que antes de 1970 se encontraba en el grupo de provincias de más baja fecundidad, mientras que a partir de ese momento cabe calificarla como un área de fecundidad media /alta.

GRÁFICO 3.5

## ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. BALEARES, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

### Canarias

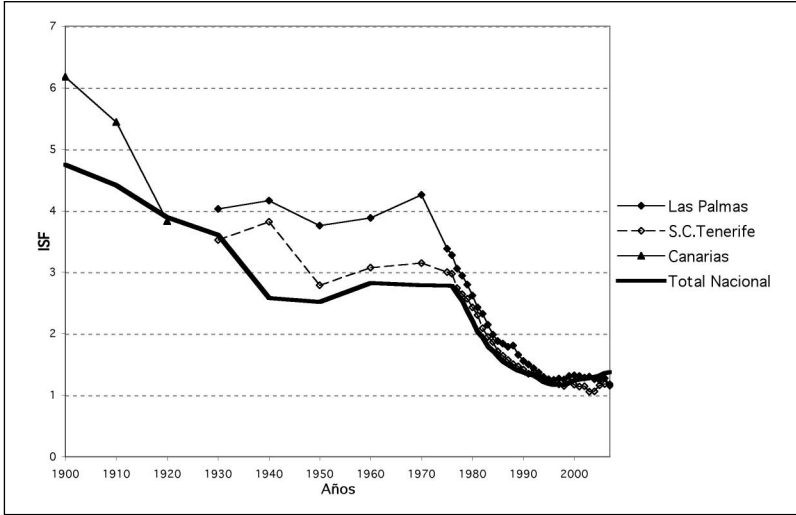
Hasta 1927 Canarias constituía una única provincia, cuyos niveles de fecundidad se situaban en los primeros años del siglo bastante por encima de los del total de España, pues registraba 6,18 hijos por mujer. La tendencia que siguen ambas provincias es algo distinta a la de la mayoría, pues mientras entre 1930 y 1940 se aprecian descensos generalizados, en estas dos provincias canarias aumenta la fecundidad en ese decenio. En el resto del período siguen una pauta similar a la general, pero con niveles un poco más elevados hasta los años ochenta, momento a partir del cual, aproximan sus índices a la media, e incluso llegan a estar ambas por debajo del índice de España en 2007.

### Cantabria

Esta provincia, denominada anteriormente Santander, muestra en su índice de fecundidad igual tendencia a la del total nacional respecto a los períodos de caída y recuperación, e incluso entre 1950 y 1980 similares valores. Pero, tras

GRÁFICO 3.6

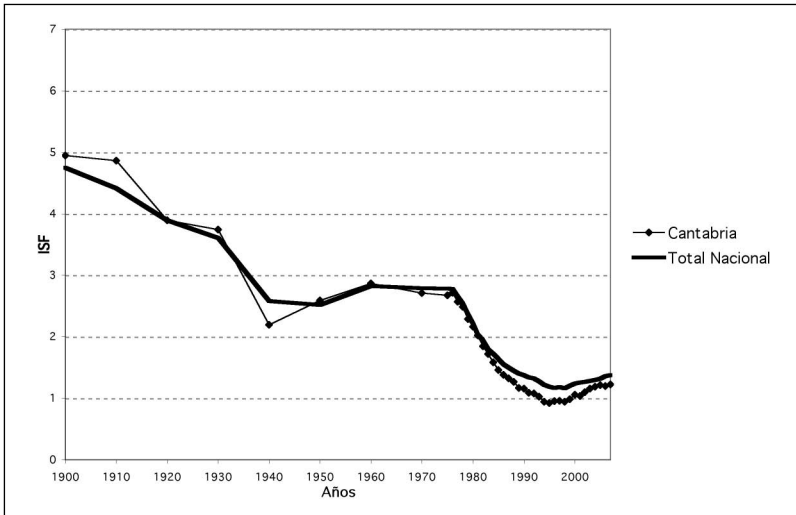
ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. CANARIAS, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

GRÁFICO 3.7

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. CANTABRIA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

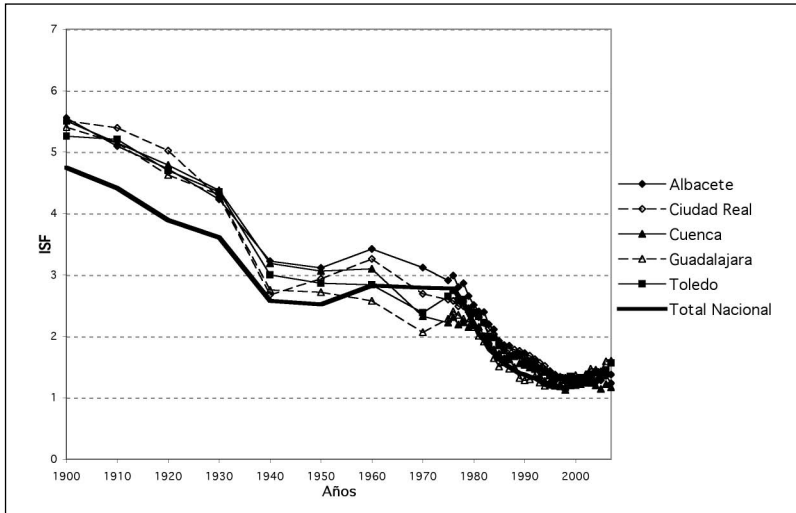
esa fecha, acusa descensos de mayor envergadura, registrando en varios momentos índices inferiores a la unidad. Así, se revela como un área de fecundidad media hasta 1980 y, posteriormente, como de fecundidad baja.

### Castilla-La Mancha

Esta comunidad agrupa provincias que, históricamente, correspondían a Castilla la Nueva, aunque con una diferencia: ha cambiado Madrid por Albacete. Pero considerando las provincias que ahora la integran, se aprecia que hasta 1970 en todas ellas la fecundidad se situaba por encima del conjunto nacional. Entre esa fecha y 1990, muestran una fecundidad por debajo de la media del conjunto, si bien la evolución posterior evidencia que, ya entrado el siglo XXI, sólo Cuenca mantienen índices inferiores al de España. En el caso de estas provincias se ajustan más a la tendencia general en las primeras décadas del período estudiado, así como en los años finales, mientras que entre 1940 y 1975 muestran una tendencia más errática respecto al conjunto.

GRÁFICO 3.8

#### ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. CASTILLA-LA MANCHA, 1900-2007



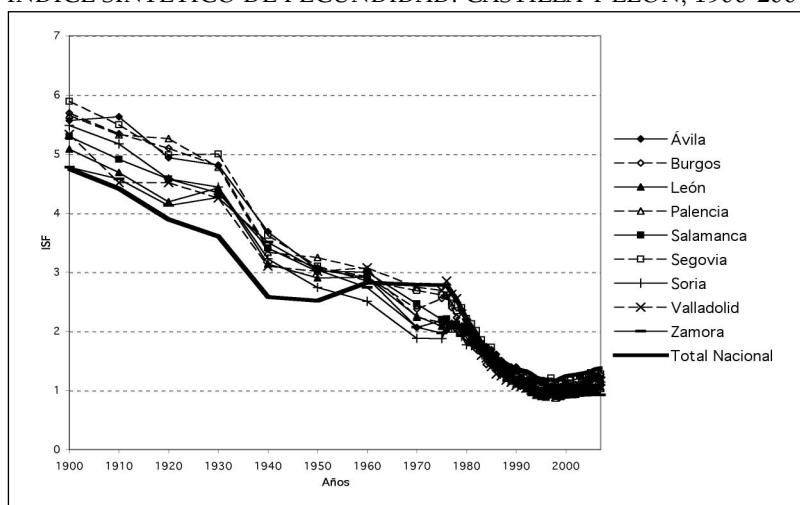
Fuente: tabla A.1.

### Castilla y León

Esta comunidad agrupa el grueso de lo que eran las antiguas provincias de Castilla la Vieja, aunque con algunas variaciones: ha perdido la provincia de Santander, que ha pasado a constituirse como una comunidad uniprovincial y agrupa a las cinco provincias que en determinados momentos formaron parte de la región leonesa: León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia. El gráfico muestra una tendencia un tanto errática respecto a la evolución del conjunto de España. Concretamente, entre 1930 y 1970, con grados diversos en la importancia del descenso, todas las provincias del grupo experimentan reducciones, lo que supone un signo diferente al del conjunto de España, que desde 1950 estaba experimentando aumentos en el índice. Esto hace que en los años setenta, las provincias que integran esta comunidad se sitúen por debajo de la fecundidad media española, situación que persiste actualmente.

GRÁFICO 3.9.

#### ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. CASTILLA Y LEÓN, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

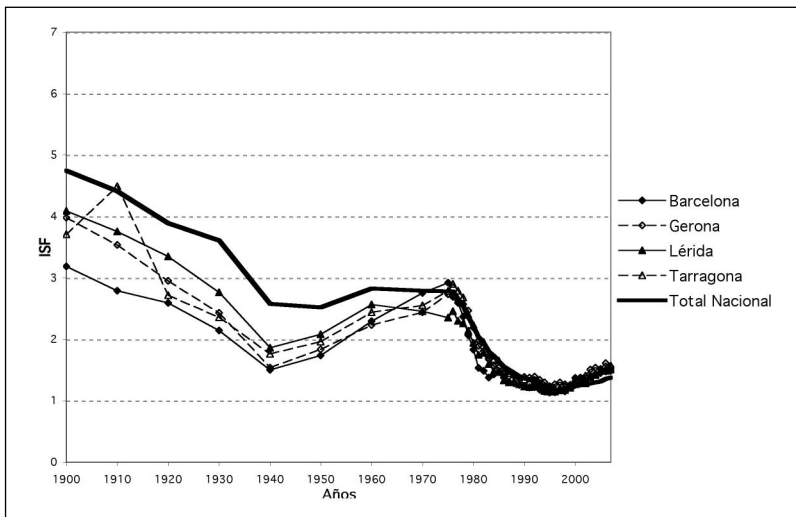
### Cataluña

Las provincias catalanas –a excepción de Tarragona entre 1900 y 1910–, muestran una tendencia acorde con lo que ha sido la evolución del conjunto del país, sólo que mucho más acusados tanto el descenso inicial de las prime-

ras décadas del siglo como el aumento entre 1940 y 1975. En el resto de los años la similitud con el conjunto es casi total. Sin embargo, aunque coincidentes las tendencias, no ocurre lo mismo con la intensidad de la fecundidad, pues los niveles de estas provincias se situaban muy por debajo de los del conjunto del país desde las fechas más tempranas. En 1940, todas las provincias catalanas estaban por debajo de dos hijos por mujer y, concretamente Barcelona y Gerona, registraban 1,50 y 1,54 respectivamente. Asimismo, en la recuperación que se aprecia desde los primeros años del siglo XXI, acusan incrementos más elevados que los del conjunto de España. Esto lleva a que en 2007 registren una fecundidad por encima de la media española.

GRÁFICO 3.10

## ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. CATALUÑA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

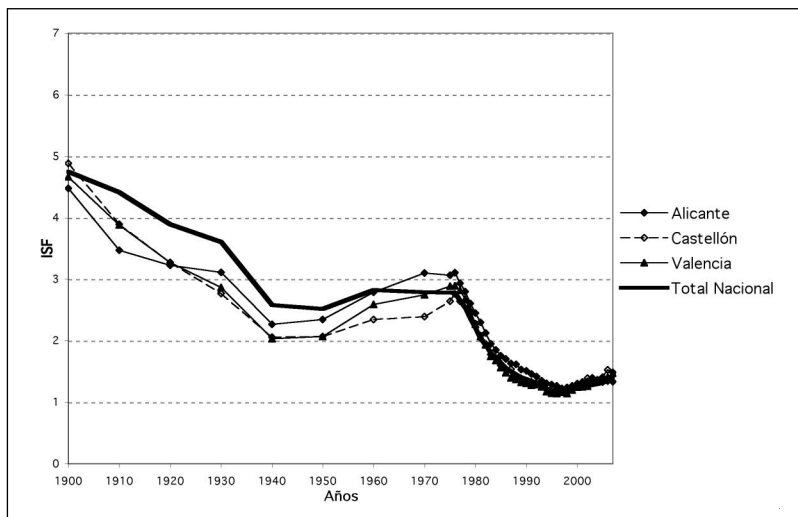
### Comunidad Valenciana

La tendencia seguida por estas provincias es muy similar a la del total de España, pues únicamente difiere en su cuantía y en una cierta anticipación que se aprecia en el repunte de la fecundidad entre 1940 y 1975, mientras que en otras áreas éste se inicia en 1950. Por lo que hace a la evolución desde el último cuarto del siglo XX, es idéntica a la del conjunto del país.



GRÁFICO 3.11

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD.  
COMUNIDAD VALENCIANA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

### *Extremadura*

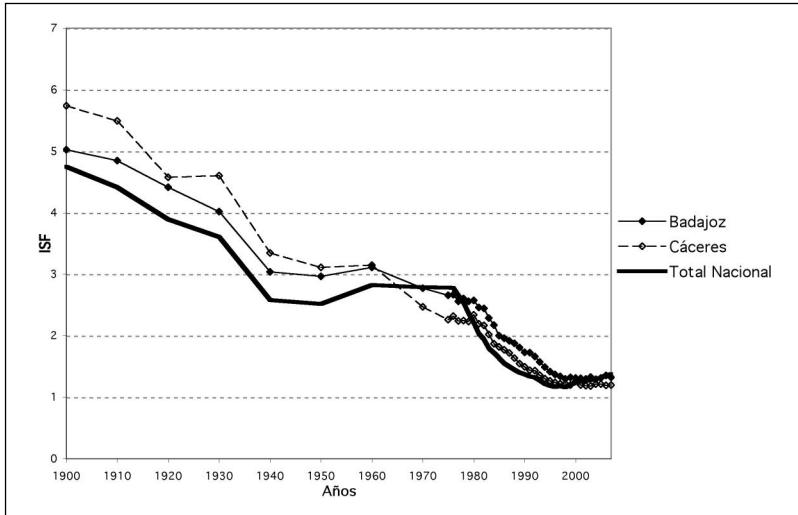
De las provincias extremeñas cabe señalar dos patrones un tanto diferenciados: por un lado, Badajoz que –con índices superiores a los del conjunto nacional prácticamente en todo momento– muestra una tendencia bastante similar a lo que es la evolución del total de España. De otro lado, puede considerarse Cáceres, cuya tasa muestra una evolución más errática. Ambas pueden considerarse zonas de fecundidad media/alta a lo largo de todo el período, excepto Cáceres en 1970.

### *Galicia*

Al analizar la evolución de las provincias gallegas se aprecia que varias de ellas muestran comportamientos fluctuantes y diferentes de la tónica general. Por ejemplo, La Coruña y Lugo no muestran un descenso continuado en las primeras décadas del siglo, sino que experimentan una inversión de la tendencia entre 1920 y 1930. Asimismo, el descenso que se inicia en esta última fecha

GRÁFICO 3.12

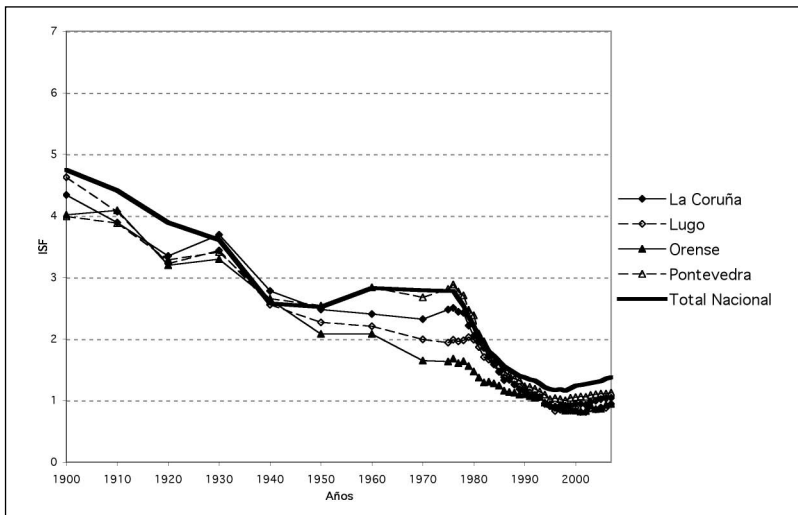
ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. EXTREMADURA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

GRÁFICO 3.13

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. GALICIA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

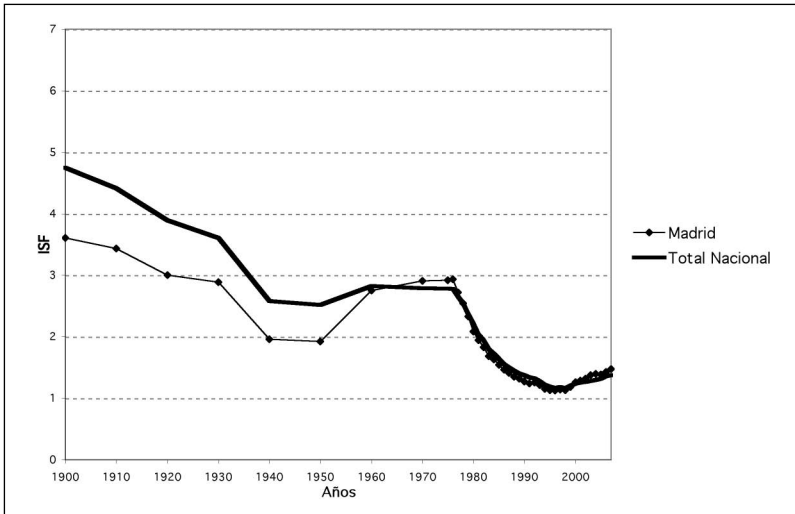
se prolonga hasta 1970. La evolución de Orense es, en parte, parecida a la de las dos provincias anteriores, aunque aún más errática entre 1900 y 1930, fecha tras la cual el índice experimenta una reducción que llega hasta 2001 con 0,82 hijos por mujer, aunque la recuperación eleva el índice a 0,94 en 2007. Por lo que hace a Pontevedra, salvo el incremento de la fecundidad entre 1920 y 1930, común a toda Galicia, desde 1940 sigue una pauta casi idéntica a la española, tanto en lo relativo a los valores que alcanza el índice como a la tendencia. A lo largo de todo el período considerado, como reflejan los mapas (ver anexos), la posición relativa de Galicia destaca por su baja fecundidad hasta 1950 y, después de esa fecha, por muy bajos índices, especialmente Orense y Lugo.

*Madrid*

En la primera parte del siglo xx la provincia de Madrid muestra una pauta muy similar a la del conjunto de España, aunque con índices claramente inferiores. Cuando más difiere de la pauta general es en el aumento experimentado a partir de 1950, ya que es más agudo y persiste hasta 1975. Tras esta fecha, la fecundidad de las mujeres residentes en Madrid sigue la evolución de la del conjunto de las españolas, en cuanto al valor del índice y a sus cambios de tendencia.

GRÁFICO 3.14

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. MADRID, 1900-2007



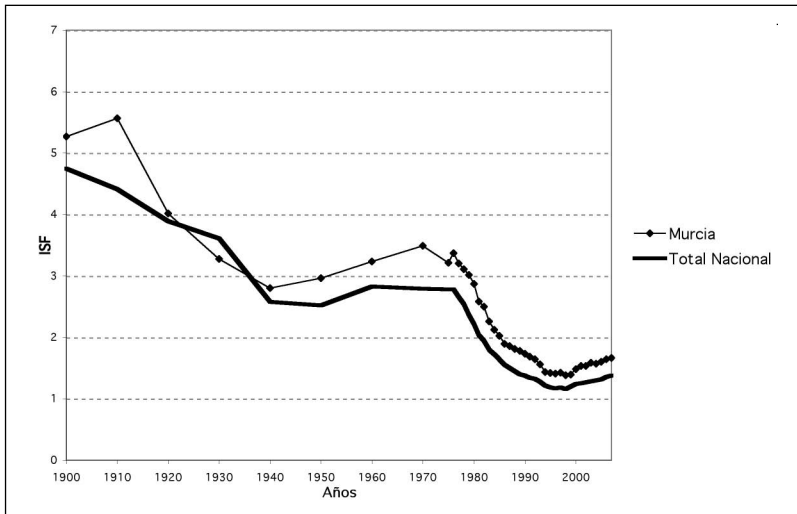
Fuente: tabla A.1.

### Murcia

En esta provincia, salvo un atípico incremento de su índice entre 1900 y 1910, se observa una tendencia descendente en la primera parte del siglo xx, que llega hasta 1940, para luego iniciar un repunte hasta 1970. Tras alguna oscilación, desde mediados de los años setenta se produce una evolución bastante paralela a la de la fecundidad española, si bien en niveles más elevados. Murcia ha sido un área de media/alta fecundidad entre 1900 y 1920; en 1930 se perfila como una zona de baja fecundidad para, después de esa fecha, volver a configurarse como un área de alta fecundidad e incluso a partir de 1980 muy alta en el contexto general.

GRÁFICO 3.15

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. MURCIA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

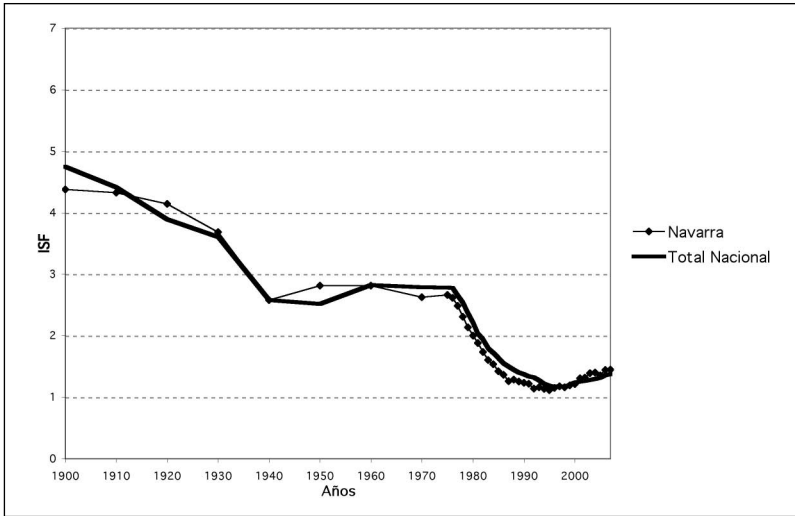
### Navarra

El gráfico que muestra los índices de Navarra evidencia una gran similitud con lo que ha sido la tendencia del conjunto de España, tanto respecto a las fases de descenso y de incremento como respecto a los niveles. Por tanto, Nava-

rra, en la mayor parte de las fechas consideradas, se ha situado en una posición intermedia en cuanto a la intensidad de la fecundidad, aunque entre 1970-1990 su fecundidad ha estado por debajo de la media.

GRÁFICO 3.16

## ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. NAVARRA, 1900-2007



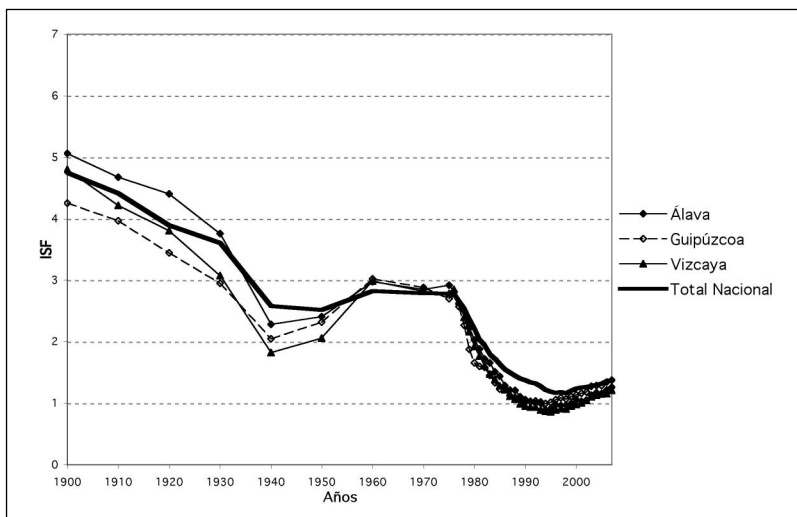
Fuente: tabla A.1.

### País Vasco

Las tres provincias vascas muestran en la evolución de su tasa de fecundidad unas fases muy similares a las del Total Nacional en cuanto a inversiones de la tendencia. Respecto a los niveles, hasta 1940 –con la sola excepción de Álava– han estado por debajo de la media de España, pero la han superado entre 1960 y 1975 para, después de esa fecha, registrar unos valores inferiores a los del conjunto, especialmente en el caso de Vizcaya. Así, estas provincias, aunque con altibajos en su posición relativa, siempre han estado entre las de fecundidad baja o media/baja. Es en 1990 cuando las tres muestran los índices más bajos y se sitúan en el contexto general en las posiciones de cola respecto a la intensidad de la fecundidad.

GRÁFICO 3.17

## ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. PAÍS VASCO, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

*La Rioja*

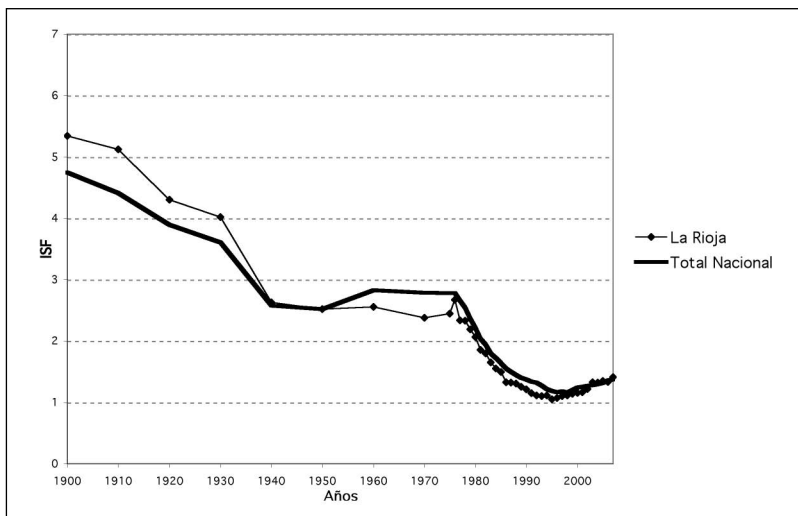
Esta provincia perteneció a Castilla la Vieja, pero tras la configuración del Estado de las Autonomías pasó a constituir una comunidad uniprovincial. En 1900 muestra un índice de fecundidad por encima de la media nacional, pero su tendencia fuertemente descendente ha ido acortando distancias. A partir de 1970 sigue la tónica del conjunto, aunque, en general, con índices ligeramente menores.

Como se desprende de los gráficos que representan los Índices Sintéticos de Fecundidad, las mayores variaciones interprovinciales respecto a la tendencia de aumento y disminución de la fecundidad han tenido lugar en las primeras décadas del siglo xx. Igualmente, la mayor variabilidad en los niveles también ha tenido lugar en ese período y es, concretamente en 1940, cuando el coeficiente de variación entre las provincias alcanza su valor más alto (23,35%)<sup>7</sup>. Sin embargo, en el descenso que se inicia a partir de media-

<sup>7</sup> La gran heterogeneidad en los niveles es una característica de la primera transición de la fecundidad en España, pues aun utilizando otras medidas de fecundidad, ese rasgo es uno de los que destaca Leasure (1953).

GRÁFICO 3.18

## ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. LA RIOJA, 1900-2007



Fuente: tabla A.1.

dos de los años setenta, se aprecia una gran homogeneidad, tanto en lo que se refiere a la evolución y a su cambio de signo como a la aproximación de las tasas, especialmente en los últimos diez años considerado, pues entre 1996 y 2007 el coeficiente alcanza valores entre el 14% y el 15%, entre los más bajos de todo el período considerado. Se podría decir que la primera transición de la fecundidad fue en las provincias españolas un fenómeno menos coincidente en el tiempo de lo que lo ha sido la segunda transición. Pero, si se tiene en cuenta el factor de difusión como elemento clave en la transición, no hay duda de que los tiempos eran menos propicios para ello en las primeras décadas del siglo xx de lo que han podido serlo en las finales.

#### LOS COMPONENTES DE LA FECUNDIDAD GENERAL

##### La influencia sobre los niveles

El índice sintético de fecundidad es la resultante de la fecundidad matrimonial, la intensidad de la nupcialidad y la fecundidad no matrimonial. Este último factor resulta de escasa relevancia cuantitativa, principalmente en la

primera parte del siglo xx, pero también en la segunda. A efectos de una valoración del impacto de este componente, se ha calculado el índice sin la aportación de la fecundidad no matrimonial para las fechas en que se tienen recuentos de población desde 1975, y la reducción que introduce su no inclusión en el caso de la tasa del conjunto de España es inferior al 1% en todas las fechas<sup>8</sup>. Así pues, los factores que operan de manera efectiva sobre los niveles de la fecundidad general son la fecundidad de las mujeres casadas y la intensidad de la nupcialidad.

Puesto que en la mayor parte del período que aquí se analiza se ha observado el nivel de la fecundidad en las provincias españolas por medio de los valores que toman los Índices de Princeton, se ha optado por observar con indicadores calculados con la misma metodología cuál ha sido el papel que han jugado la fecundidad matrimonial y la nupcialidad en distintas fechas, así como en el descenso experimentado. Por ello se han tomado  $I_g$  e  $I_m$  en los siguientes años: 1900 como fecha inicial; 1940 como hito de la primera fase de descenso y momento de mayor variabilidad del indicador; 1975 como inicio de la segunda caída importante de la fecundidad y 2001 como fecha más próxima al inicio del último repunte. Por medio de estos indicadores, lo que interesa es observar el índice sintético de fecundidad resultante, teniendo en cuenta cómo afectan los parámetros de nupcialidad y de fecundidad matrimonial, es decir, de lo que se trata es de apreciar cómo un mismo nivel de fecundidad general puede deberse a diferentes combinaciones de la fecundidad matrimonial y la nupcialidad.

Se ha hecho para cada una de las fechas elegidas un análisis de conglomerados. El resultado para 1900 se muestra en el gráfico 4.1 y en la tabla 4.1. Se aprecian cinco conglomerados: el 1 agrupa a provincias con alta fecundidad matrimonial y baja nupcialidad, patrón que corresponde a las tres provincias costeras gallegas, León y buena parte de la cornisa cantábrica (Asturias, Cantabria, y Guipúzcoa). El conglomerado número 2 se caracteriza por una fecundidad matrimonial baja combinada con una nupcialidad media o baja, modelo al que pertenecen las tres provincias andaluzas más occidentales y Vizcaya, Navarra, Baleares, Madrid, Zamora y Orense. Es destacable que Orense, aunque perteneciente a este grupo, se sitúa muy próxima al 1 en cuanto al valor de  $I_m$ , aunque no en  $I_g$ . El conglomerado número 3 lo constituyen provincias cuya fecundidad matrimonial es baja o muy baja, pero en las

---

<sup>8</sup> El cálculo se ha hecho para momentos en que se dispone de la distribución de la población femenina por estado civil, necesaria para calcular tasas de fecundidad matrimonial y no matrimonial.

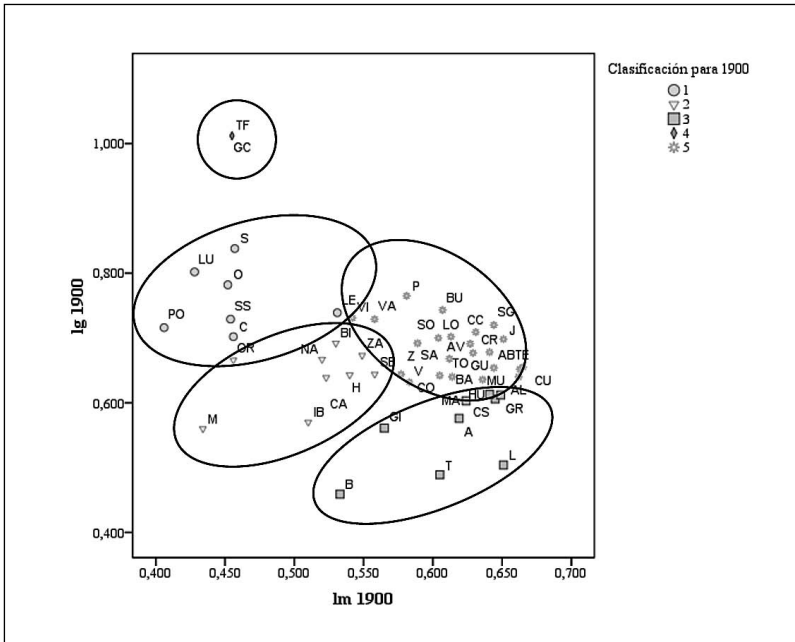


que la intensidad de la nupcialidad es elevada: son las cuatro catalanas, además de Alicante, Castellón, Granada y Málaga, es decir, todas ellas del litoral mediterráneo. Cabe considerar que en estas provincias la transición de la fecundidad ya se habría producido en una medida apreciable y, por ello, la nupcialidad se habría liberado de su papel de elemento de contención del crecimiento.

El conglomerado número 4 lo componen exclusivamente las provincias canarias, con una elevadísima fecundidad matrimonial y baja nupcialidad. El último conglomerado agrupa a provincias con alta nupcialidad y una fecundidad matrimonial media. Casi todas ellas son provincias del interior, pues sólo Almería, Murcia y Valencia pertenecen al litoral.

GRÁFICO 4.1

RELACIÓN ENTRE *IM* E *IG* Y RECONOCIMIENTO DE PATRONES DE COMPORTAMIENTO EN AMBOS PARÁMETROS. PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN 1900



Fuente: tablas A.2 y A.3.

TABLA 4.1

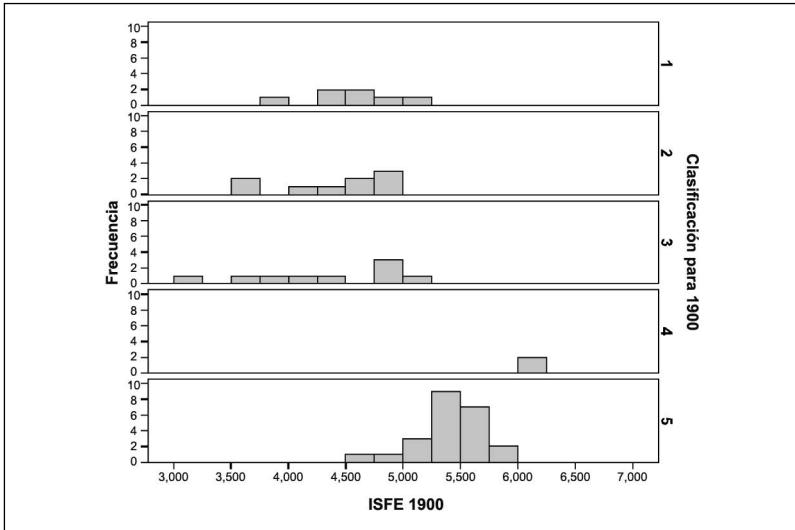
DEFINICIÓN DE CLASES EN FUNCIÓN DE LOS PARÁMETROS *IM* E *IG*.  
PERTENENCIA A CLASES DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, 1900

Código de provincia	Provincia	Identificador de provincia	Conglomerado	Distancia
33	Asturias	O	1	,024
20	Guipúzcoa	SS	1	,029
27	Lugo	LU	1	,051
15	La Coruña	C	1	,056
36	Pontevedra	PO	1	,065
24	León	LE	1	,079
39	Cantabria	S	1	,080
11	Cádiz	CA	2	,010
21	Huelva	H	2	,027
31	Navarra	NA	2	,028
41	Sevilla	SE	2	,045
49	Zamora	ZA	2	,049
48	Vizcaya	BI	2	,055
32	Orense	OR	2	,063
7	Baleares	IB	2	,069
28	Madrid	M	2	,112
3	Alicante	A	3	,018
29	Málaga	MA	3	,046
17	Gerona	GI	3	,050
12	Castellón	CS	3	,057
22	Huesca	HU	3	,061
18	Granada	GR	3	,064
25	Lérida	L	3	,065
43	Tarragona	T	3	,070
8	Barcelona	B	3	,128
35	Las Palmas*	GC	4	,000
38	S. C. Tenerife*	TF	4	,000
5	Ávila	AV	5	,014
19	Guadalajara	GU	5	,014
45	Toledo	TO	5	,015
42	Soria	SO	5	,020
26	La Rioja	LO	5	,021
13	Ciudad Real	CR	5	,025
37	Salamanca	SA	5	,029
10	Cáceres	CC	5	,030
23	Jaén	J	5	,038
2	Albacete	AB	5	,040
14	Córdoba	CO	5	,042
6	Badajoz	BA	5	,043
40	Segovia	SG	5	,047
30	Murcia	MU	5	,050
50	Zaragoza	Z	5	,055
16	Cuenca	CU	5	,056
44	Teruel	TE	5	,056
46	Valencia	V	5	,061
9	Burgos	BU	5	,061
4	Almería	AL	5	,062
47	Valladolid	VA	5	,075
1	Álava	VI	5	,089
34	Palencia	P	5	,090

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3.

Dentro de cada grupo que ha sido identificado teniendo en cuenta los parámetros de fecundidad matrimonial y nupcialidad (gráfico 4.2 y tabla 4.2), puede apreciarse que los conglomerados 1, 2 y 3 muestran valores en sus medias muy parecidos entre sí, lo que significa que la intensidad de su índice sintético en 1900 no es muy diferente. Pero lo que muestra este tipo de análisis –y que los mapas no permiten apreciar– es que similares valores de la fecundidad general obedecen a combinaciones diversas, pues mientras en unos casos son la consecuencia de una alta nupcialidad, en otros pueden serlo debido a la fecundidad matrimonial o viceversa. Así, en el caso concreto de los grupos 1, 2 y 3, su fecundidad es, respectivamente, el producto de alta fecundidad matrimonial y baja nupcialidad; de baja/media fecundidad matrimonial y baja nupcialidad y de baja fecundidad matrimonial y alta nupcialidad<sup>9</sup>. Por otra

GRÁFICO 4.2  
DISTRIBUCIÓN DE ISFE PARA CADA CLASE DEFINIDA  
POR IM E IG. ESPAÑA, 1900



Fuente: tablas A.1, A.2 y A.3.

<sup>9</sup> La constatación de situaciones donde se observa una relación inversa entre fecundidad matrimonial y nupcialidad no resulta sorprendente en regímenes demográficos antiguos (Coale and Treadway, 1986). Ello se debe a que la nupcialidad ejercía como elemento de contención del crecimiento de la población ante una fecundidad natural o, al menos, no controlada eficazmente.

parte, de ellos, el que muestra mayor dispersión es el conglomerado número 3, con Barcelona y en menor medida Gerona, como provincias con una baja fecundidad matrimonial a bastante distancia del resto del grupo.

TABLA 4.2

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS BÁSICOS DE *ISFE* PARA CADA CLASE DEFINIDA POR IM E IG. ESPAÑA, 1900

	N	Media	Desviación típica	Error típico
1	7	4,5	,39	,15
2	9	4,4	,48	,16
3	9	4,4	,68	,23
4	2	6,2	,00	,00
5	23	5,4	,31	,07
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>4,9</b>	<b>,69</b>	<b>,10</b>

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3

En 1940 se identifican cinco grupos claramente diferenciados por sus niveles de fecundidad general, como se aprecia en el gráfico 4.3, lo que resulta consecuente con que 1940 es la fecha en que se observa mayor variabilidad en el conjunto de las provincias. Asimismo, la tabla 4.3 muestra que, efectivamente, son grupos con medias muy diferenciadas, donde el error típico ligeramente más elevado es el del conglomerado 1.

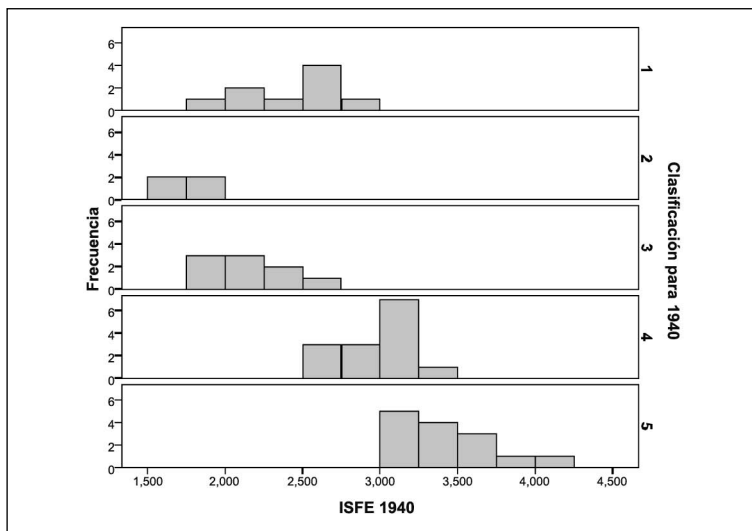
TABLA 4.3

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS BÁSICOS DE *ISFE* PARA CADA CLASE DEFINIDA POR IM E IG. ESPAÑA, 1940

	N	Media	Desviación típica	Error típico
1	9	2,4	,31	,10
2	4	1,7	,17	,09
3	9	2,1	,25	,08
4	14	3,0	,25	,07
5	14	3,4	,32	,09
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>2,7</b>	<b>,64</b>	<b>,09</b>

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3

GRÁFICO 4.3  
DISTRIBUCIÓN DE ISFE PARA CADA CLASE DEFINIDA  
POR IM E IG. ESPAÑA, 1940



Fuente: tablas A.1, A.2 y A.3.

En el gráfico 4.4 y la tabla 4.4 se puede observar que en las provincias que agrupa el conglomerado 1, los niveles de su ISFE están determinados por su media/alta fecundidad y una baja nupcialidad, la más baja en esa fecha. Todas ellas son provincias del norte peninsular, pues se trata de las cuatro gallegas, Álava, Navarra y la cornisa cantábrica a excepción de Vizcaya. En este caso cabe calificar su régimen demográfico, si no pretransicional, escasamente avanzado, donde si bien no se alcanza la media más elevada en su índice de fecundidad –los conglomerados 4 y 5 lo superan– es debido, precisamente, al freno que supone una baja nupcialidad. No hay que olvidar que algunas de ellas son provincias situadas en la mitad occidental de España y que el proceso de difusión del descenso de la fecundidad dentro del matrimonio siguió una dirección Este-Oeste (Livi-Bacci, 1987).

El conglomerado número 2 lo componen exclusivamente las cuatro provincias catalanas, con un patrón de baja fecundidad matrimonial y alta nupcialidad. El 3 es el resultado de la combinación de una baja fecundidad matrimonial y un índice medio de nupcialidad, en el que se engloba toda un área contigua a la catalana –Aragón y la Comunidad Valenciana– además de

TABLA 4.4

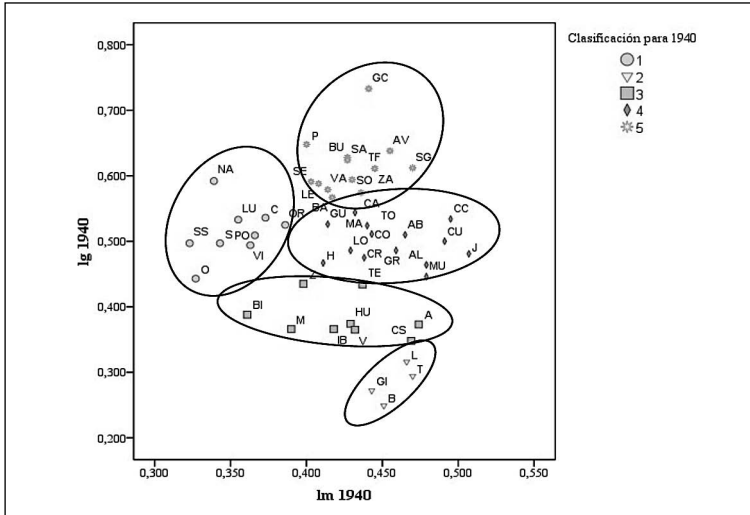
DEFINICIÓN DE CLASES EN FUNCIÓN DE LOS PARÁMETROS *IM* E *IG*.  
PERTENENCIA A CLASES DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, 1940

Código de provincia	Provincia	Identificador de provincia	Conglomerado	Distancia
36	Pontevedra	PO	1	,014
27	Lugo	LU	1	,019
39	Cantabria	S	1	,020
1	Álava	VI	1	,022
15	La Coruña	C	1	,030
20	Guipúzcoa	SS	1	,034
32	Orense	OR	1	,035
33	Asturias	O	1	,076
31	Navarra	NA	1	,079
43	Tarragona	T	2	,017
17	Gerona	GI	2	,018
25	Lérida	L	2	,034
8	Barcelona	B	2	,034
22	Huesca	HU	3	,011
7	Baleares	IB	3	,018
46	Valencia	V	3	,020
28	Madrid	M	3	,037
3	Alicante	A	3	,052
44	Teruel	TE	3	,053
50	Zaragoza	Z	3	,058
12	Castellón	CS	3	,058
48	Vizcaya	BI	3	,062
18	Granada	GR	4	,011
2	Albacete	AB	4	,016
14	Córdoba	CO	4	,019
13	Ciudad Real	CR	4	,028
26	La Rioja	LO	4	,029
45	Toledo	TO	4	,032
16	Cuenca	CU	4	,035
4	Almería	AL	4	,040
19	Guadalajara	GU	4	,051
29	Málaga	MA	4	,053
23	Jaén	J	4	,054
21	Huelva	H	4	,054
10	Cáceres	CC	4	,054
30	Murcia	MU	4	,056
37	Salamanca	SA	5	,010
9	Burgos	BU	5	,014
38	S. C. Tenerife	TF	5	,015
49	Zamora	ZA	5	,015
42	Soria	SO	5	,020
24	León	LE	5	,034
5	Ávila	AV	5	,035
41	Sevilla	SE	5	,035
47	Valladolid	VA	5	,039
40	Segovia	SG	5	,040
11	Cádiz	CA	5	,041
34	Palencia	P	5	,045
6	Badajoz	BA	5	,049
35	Las Palmas	GC	5	,119

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3

GRÁFICO 4.4

RELACIÓN ENTRE IM E IG Y RECONOCIMIENTO DE PATRONES DE COMPORTAMIENTO EN AMBOS PARÁMETROS. PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN 1940



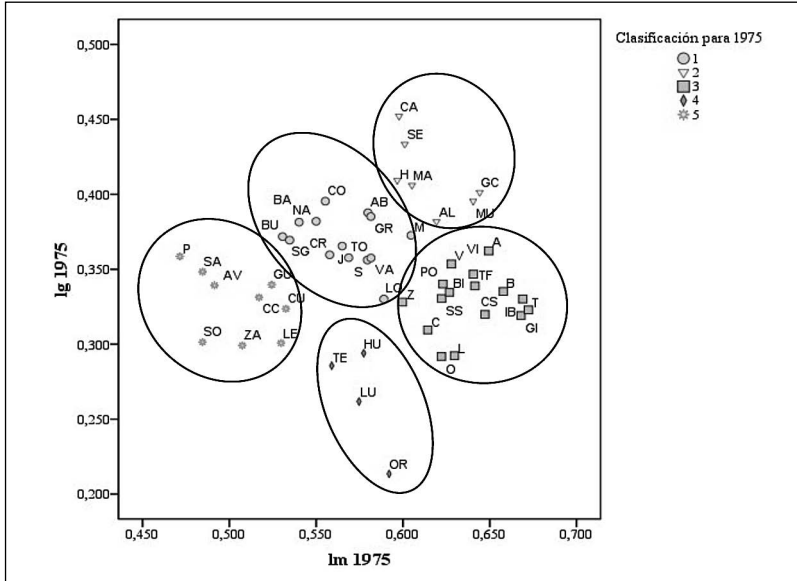
Fuente: tablas A.2 y A.3.

Baleares, Madrid y Vizcaya. Cabe pensar que ya empezaban a notarse los efectos de un proceso de difusión de los nuevos comportamientos desde el área catalana hacia las zonas contiguas tanto en términos geográficos como de afinidad lingüística y cultural; factores muy activos respecto a la difusión de la transición de la fecundidad (Lesthaeghe, 1977, 1983; Arango, 1980).

El conglomerado 4 se caracteriza por una fecundidad matrimonial media y alta nupcialidad. Este patrón es el que presentan la antigua región de Murcia –Albacete y Murcia–, Andalucía (a excepción de Sevilla y Cádiz), la antigua Castilla la Nueva (sin Madrid), Cáceres y La Rioja. Finalmente, el conglomerado número 5 lo constituyen provincias con una alta o muy alta fecundidad matrimonial y una nupcialidad media. Agrupa a todo lo que era Castilla la Vieja, Badajoz, Canarias y las dos provincias andaluzas que no estaban en el grupo 4, es decir, Sevilla y Cádiz.

En 1975, fecha de inicio del descenso abrupto y generalizado de la fecundidad en España, el ISFE que presentaban las provincias españolas era consecuencia de diversos patrones: como muestra el gráfico 4.5, el conglomerado 1 presenta una fecundidad matrimonial alta/media y una nupcialidad media.

GRÁFICO 4.5  
 RELACIÓN ENTRE IM E IG Y RECONOCIMIENTO DE PATRONES  
 DE COMPORTAMIENTO EN AMBOS PARÁMETROS.  
 PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN 1975



Fuente: tablas A.2 y A.3.

Este grupo lo componen tres provincias andaluzas (Jaén, Córdoba y Granada), parte de las antiguas dos Castillas (Toledo, Ciudad Real, Valladolid, Segovia, Burgos y La Rioja), Badajoz, Albacete, Madrid y la excepción de dos del norte: Navarra y Cantabria (tabla 4.5).

El conglomerado número 2 se define por su alta fecundidad matrimonial y alta nupcialidad, contradiciendo en cierto modo la pauta más común de asociación inversa entre ambos factores<sup>10</sup>. Es el caso de buena parte de Andalucía –Málaga, Huelva, Sevilla, Almería y Cádiz–, junto con Murcia y Las Palmas. El 3 es un área de media/baja fecundidad matrimonial, pero alta nupcialidad, la más alta en esa fecha y resulta un área bastante homogénea.

<sup>10</sup> Es una contradicción relativa, ya que la asociación inversa entre ambos factores es más propia de un régimen demográfico pretransicional, es decir, con fecundidad no controlada. Lo cual ya no es claramente la situación de España en 1975, si bien no hay que olvidar que el acceso a los modernos anticonceptivos no fue despenalizado hasta 1978.



TABLA 4.5

DEFINICIÓN DE CLASES EN FUNCIÓN DE LOS PARÁMETROS IM E IG.  
PERTENENCIA A CLASES DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, 1975

Código de provincia	Provincia	Identificador de provincia	Conglomerado	Distancia
23	Jaén	J	1	,004
45	Toledo	TO	1	,012
13	Ciudad Real	CR	1	,013
39	Cantabria	S	1	,019
47	Valladolid	VA	1	,020
31	Navarra	NA	1	,020
18	Granada	GR	1	,022
2	Albacete	AB	1	,023
14	Córdoba	CO	1	,028
6	Badajoz	BA	1	,028
40	Segovia	SG	1	,031
9	Burgos	BU	1	,035
28	Madrid	M	1	,039
26	La Rioja	LO	1	,046
29	Málaga	MA	2	,011
21	Huelva	H	2	,018
41	Sevilla	SE	2	,026
4	Almería	AL	2	,030
30	Murcia	MU	2	,030
35	Las Palmas	GC	2	,031
11	Cádiz	CA	2	,044
38	S. C. Tenerife	TF	3	,011
12	Castellón	CS	3	,012
48	Vizcaya	BI	3	,013
20	Guipúzcoa	SS	3	,016
1	Álava	VI	3	,018
36	Pontevedra	PO	3	,019
8	Barcelona	B	3	,021
46	Valencia	V	3	,027
15	La Coruña	C	3	,030
7	Baleares	IB	3	,031
17	Gerona	GI	3	,031
43	Tarragona	T	3	,035
3	Alicante	A	3	,036
25	Lérida	L	3	,037
50	Zaragoza	Z	3	,039
33	Asturias	O	3	,040
27	Lugo	LU	4	,002
44	Teruel	TE	4	,028
22	Huesca	HU	4	,030
32	Orense	OR	4	,053
10	Cáceres	CC	5	,013
5	Ávila	AV	5	,018
19	Guadalajara	GU	5	,023
49	Zamora	ZA	5	,028
16	Cuenca	CU	5	,028
37	Salamanca	SA	5	,029
42	Soria	SO	5	,033
24	León	LE	5	,036
34	Palencia	P	5	,046

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3

El conglomerado número 4 agrupa a Lugo, Orense, Huesca y Teruel, provincias con un patrón de baja o muy baja fecundidad matrimonial (destacando Orense sobre todas) y una nupcialidad media, siendo el grupo que registra la mayor dispersión a bastante diferencia del resto de los grupos (tabla 4.6). Finalmente, el número 5 se compone de provincias con media o baja fecundidad matrimonial y baja nupcialidad. Todas ellas pertenecen al interior castellano, a las que se suma Cáceres.

TABLA 4.6

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS BÁSICOS DE ISFE PARA CADA CLASE DEFINIDA POR IM E IG. ESPAÑA, 1975

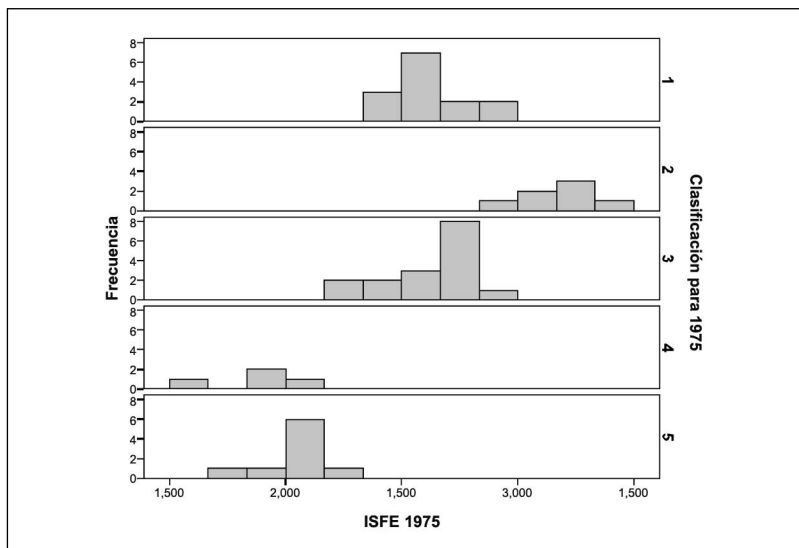
	N	Media	Desviación típica	Error típico
1	14	2,6	,14	,04
2	7	3,2	,15	,05
3	16	2,7	,19	,05
4	4	1,9	,22	,11
5	9	2,1	,13	,04
Total	50	2,6	,41	,06

Fuente: tablas A.1, A.2 y A.3.

El gráfico 4.6 muestra que en 1975 si bien existen cinco conglomerados, considerando únicamente el nivel que alcanza el ISFE se apreciarían sólo cuatro grupos, ya que el 1 y el 3 resultan muy similares como se aprecia en sus medias (2,6 y 2,7 respectivamente); pero la diferencia estriba en que su fecundidad general resulta de combinaciones diferentes: en el 1 obedece a una fecundidad matrimonial alta/media y media nupcialidad, mientras que el 3 resulta de baja fecundidad matrimonial y alta nupcialidad. Por otra parte, como se desprende de la observación del propio gráfico y del error típico de cada conglomerado, el 4 resulta más disperso que el 5, si bien los dos muestran los niveles más bajos de fecundidad general, mientras que el 2, como cabe esperar de su alta fecundidad matrimonial y su alta nupcialidad, registra el ISFE más elevado.

Alrededor de 2001 se inicia un repunte de la fecundidad que, aunque de moderada cuantía, persiste en la mayor parte de las provincias a tenor de los últimos datos disponibles. Aunque 1998 ha sido la fecha en que el índice sintético de fecundidad (ISF) registró el nivel más bajo en el conjunto de España (Delgado et al., 2008), puede considerarse 2001 como hito censal en que, en

GRÁFICO 4.6.  
DISTRIBUCIÓN DE ISFE PARA CADA CLASE DEFINIDA  
POR IM E IG. ESPAÑA, 1975



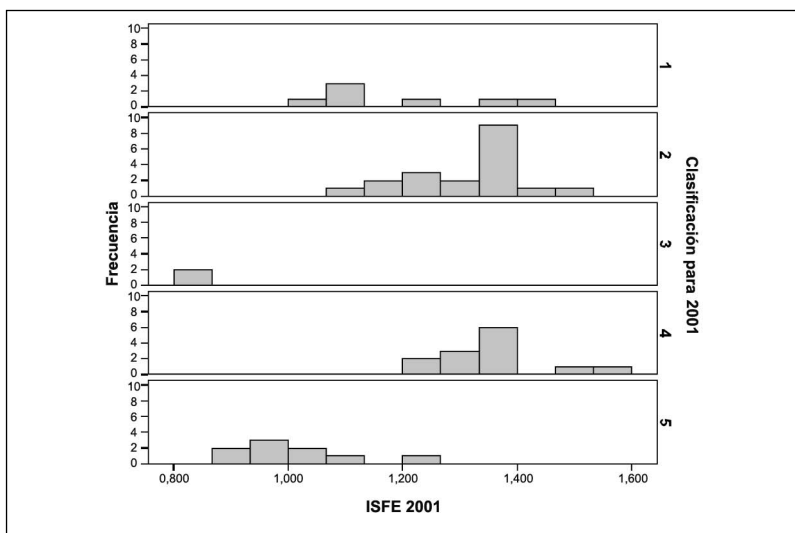
Fuente: tablas A.1, A.2 y A.3.

general, se registran en España los índices más bajos de fecundidad general observados históricamente. Los datos del gráfico 4.7 muestran la existencia de cinco conglomerados, pero ateniéndose a los valores del ISFE se aprecian semejanzas entre grupos respecto a los valores del indicador, caso claro entre el conglomerado 2 y 4.

No obstante esas semejanzas, lo relevante es que los factores que están operando son distintos en uno y otro caso, aunque la resultante sea similar. Como se aprecia en el gráfico 4.8, el conglomerado número 1 es la consecuencia de un patrón de alta fecundidad matrimonial con muy baja nupcialidad, que corresponde a las tres provincias vascas, Madrid, Burgos, Valladolid y Las Palmas. Destacan Guipúzcoa y Madrid, como las áreas con más alta fecundidad matrimonial del grupo. Éste es el que muestra la mayor dispersión en sus valores y, por tanto, el error típico más elevado (tabla 4.7).

El conglomerado 2 corresponde, asimismo, a un patrón de alta fecundidad matrimonial, pero en este caso combinado con una nupcialidad media o media/baja. Es el que agrupa mayor número de provincias y a él pertenecen las cuatro catalanas, Baleares, Zaragoza y Huesca, además de Sevilla y cuatro an-

GRÁFICO 4.7  
DISTRIBUCIÓN DE ISFE PARA CADA CLASE DEFINIDA  
POR IM E IG. ESPAÑA, 2001



Fuente: tablas A.1, A.2 y A.3.

daluzas costeras (Cádiz, Málaga, Granada, Huelva), Valencia y Alicante, Navarra, La Rioja y Segovia, Ávila y Soria. La fecundidad matrimonial en este grupo presenta similar intensidad al anterior, pero el papel que juega la nupcialidad es lo que hace que su fecundidad general (ISFE) resulte más elevada.

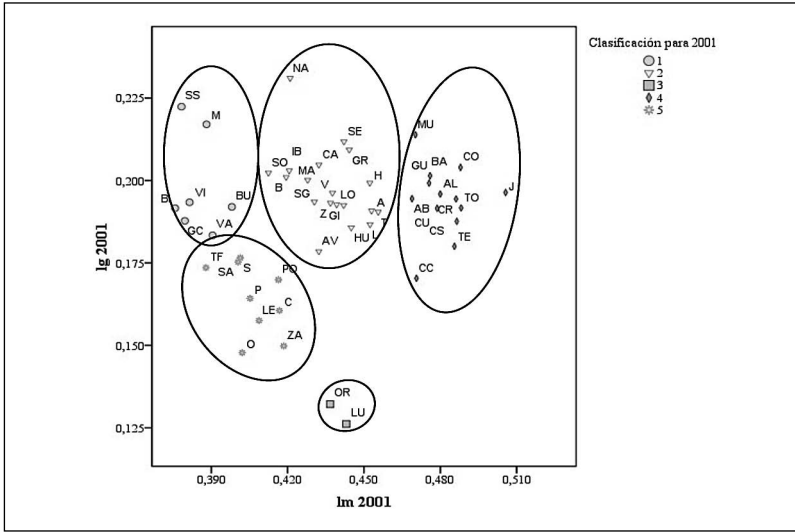
TABLA 4.7  
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS BÁSICOS DE ISFE PARA CADA CLASE DEFINIDA  
POR IM E IG. ESPAÑA, 2001

	N	Media	Desviación típica	Error típico
1	7	1,2	,15	,06
2	19	1,3	,10	,02
3	2	,8	,01	,01
4	13	1,4	,10	,03
5	9	1,0	,11	,04
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>1,2</b>	<b>,18</b>	<b>,03</b>

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3

GRÁFICO 4.8

RELACIÓN ENTRE IM E IG Y RECONOCIMIENTO DE PATRONES DE COMPORTAMIENTO EN AMBOS PARÁMETROS. PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN 2001



Fuente: tablas A.2 y A.3.

El conglomerado número 3 lo componen solamente Orense y Lugo, con un modelo de muy baja fecundidad matrimonial y nupcialidad media. Muestran índices de fecundidad general por debajo de la unidad.

El conglomerado 4 muestra un patrón muy parecido al 1 y al 2 respecto a los niveles de la fecundidad matrimonial, pero con una nupcialidad alta, la más elevada de todos los grupos en esta fecha. Eso es lo que hace que registren los índices más elevados de fecundidad general. Pertenecen a este grupo Córdoba, Jaén y Almería, las dos provincias extremeñas, toda la actual comunidad de Castilla-La Mancha, Teruel, Murcia y Castellón.

El conglomerado número 5 presenta mayor grado de dispersión que los anteriores, si se exceptúa el número 1. Su fecundidad matrimonial cabe calificarla de media y su nupcialidad baja. Agrupa a Asturias, Cantabria, La Coruña y Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y varias provincias castellano-leonesas (León, Zamora, Salamanca y Palencia).

Una de las conclusiones que emergen de la observación de los conglomerados en 2001, es que existe una gran homogeneidad en los niveles de la fecundidad matrimonial en buen número de provincias, concretamente en 39 de ellas,

TABLA 4.8

DEFINICIÓN DE CLASES EN FUNCIÓN DE LOS PARÁMETROS *IM* E *IG*.  
PERTENENCIA A CLASES DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, 2001

Código de provincia	Provincia	Identificador de provincia	Conglomerado	Distancia
1	Álava	VI	1	,006
48	Vizcaya	BI	1	,011
35	Las Palmas	GC	1	,012
9	Burgos	BU	1	,015
47	Valladolid	VA	1	,016
28	Madrid	M	1	,019
20	Guipúzcoa	SS	1	,025
46	Valencia	V	2	,002
50	Zaragoza	Z	2	,005
26	La Rioja	LO	2	,006
40	Segovia	SG	2	,008
17	Gerona	GI	2	,008
11	Cádiz	CA	2	,008
29	Málaga	MA	2	,009
18	Granada	GR	2	,014
41	Sevilla	SE	2	,015
22	Huesca	HU	2	,015
21	Huelva	H	2	,016
7	Baleares	IB	2	,017
8	Barcelona	B	2	,018
3	Alicante	A	2	,018
25	Lérida	L	2	,019
5	Ávila	AV	2	,020
43	Tarragona	T	2	,020
42	Soria	SO	2	,025
31	Navarra	NA	2	,037
32	Orense	OR	3	,004
27	Lugo	LU	3	,004
4	Almería	AL	4	,003
12	Castellón	CS	4	,004
13	Ciudad Real	CR	4	,005
45	Toledo	TO	4	,007
6	Badajoz	BA	4	,008
16	Cuenca	CU	4	,008
19	Guadalajara	GU	4	,009
14	Córdoba	CO	4	,012
2	Albacete	AB	4	,013
44	Teruel	TE	4	,014
30	Murcia	MU	4	,023
23	Jaén	J	4	,024
10	Cáceres	CC	4	,026
34	Palencia	P	5	,001
24	León	LE	5	,007
15	La Coruña	C	5	,011
36	Pontevedra	PO	5	,012
37	Salamanca	SA	5	,013
39	Cantabria	S	5	,014
33	Asturias	O	5	,017
49	Zamora	ZA	5	,019
38	S. C. Tenerife	TF	5	,021

Fuente: Tablas A.1, A.2 y A.3

que son las que conforman los conglomerados 1, 2 y 4 (tabla 4.8). Y que lo que las hace diferenciarse en sus niveles de fecundidad general es la distinta intensidad de la nupcialidad. Así, por un lado, estarían estas provincias, con la fecundidad matrimonial más elevada en términos relativos dentro del conjunto y, por otro, las que integran el conglomerado número 5 –todas ellas provincias del interior– además de Orense y Lugo, las cuales presentan bajos niveles de fecundidad matrimonial y donde, además, se observa mayor dispersión.

### La influencia sobre la evolución

De igual modo que en cada fecha los niveles que registra el ISFE son resultado de la combinación de la fecundidad matrimonial y la nupcialidad, también es interesante observar cuál ha sido la importancia de cada uno de estos factores en las variaciones que ha experimentado el indicador<sup>11</sup>. Para ello se ha utilizado un modelo de regresión por pasos (stepwise) al objeto de cuantificar la influencia de cada factor. Por ejemplo, tomando todas las provincias conjuntamente, en el descenso que se produjo entre 1900 y 1940, se aprecia que, si bien es consecuencia de los dos factores, la fecundidad matrimonial es el componente con mayor peso en la reducción relativa experimentada por la fecundidad general, medida a través de ISFE (tabla 4.9). La varianza total explicada es del 97%, pero la variación de la fecundidad matrimonial (Ig), por sí misma, ya explica el 67%, por lo que es este factor el más determinante en el descenso experimentado, como muestran, asimismo, los coeficientes beta. En este período ambos factores experimentaron una reducción en todas las provincias sin excepción.

Caben similares consideraciones para lo ocurrido entre 1940 y 1975, pero en este caso, con un porcentaje ligeramente más elevado de la varianza explicada (98%) la influencia de la fecundidad matrimonial todavía es mayor, pues su variación aporta 81 puntos del porcentaje total explicado y los coeficientes dan cuenta de esta diferencia. No hay que olvidar que este período se caracteriza no por un descenso de la fecundidad general, sino por un aumento de la misma, que si no generalizado –abarca a 22 provincias– comprende las de mayor población, lo que hace que el conjunto de España refleje crecimientos. En

<sup>11</sup> La variación se ha calculado para todos los indicadores y entre todas las fechas de la misma manera. Por ejemplo, en el caso del ISFE entre 1900 y 1940, sería:

$$ISFE = \frac{ISFE\ 1900 - ISFE\ 1940}{ISFE\ 1900}$$

TABLA 4.9

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, VARIABLE DEPENDIENTE ISFE.  
RESUMEN DEL MODELO Y MODELO FINAL. ESPAÑA, 1900-2001

## Período 1900-194

Modelos	R	R cuadrado ajustado	Modelo 2	
			Coefficiente	Significación
1	0,82a	0,67		
2	0,98b	0,97	Ig 1900-1940	0,931 ***
			Im 1900-1940	0,554 ***

Variable dependiente: ISFE 1900-1940  
a Predictor: (constante) Ig 1900-1940  
b Predictor: (constante) Ig 1900-1940, Im 1900-1940

## Período 1940-1975

Modelos	R	R cuadrado ajustado	Modelo 2	
			Coefficiente	Significación
1	0,90a	0,81		
2	0,99b	0,98	Ig 1900-1940	0,828 ***
			Im 1900-1940	0,421 ***

Variable dependiente: ISFE 1940-1975  
a Predictor: (constante) Ig 1940-1975  
b Predictor: (constante) Ig 1940-1975, Im 1940-1975

## Período 1975-2001

Modelos	R	R cuadrado ajustado	Modelo 2	
			Coefficiente	Significación
1	0,64a	0,40		
2	0,92b	0,84	Ig 1900-1940	0,691 ***
			Im 1900-1940	0,662 ***

Variable dependiente: ISFE 1975-2001  
a Predictor: (constante) Ig 1975-2001  
b Predictor: (constante) Ig 1975-2001, Im 1975-2001

Los parámetros que miden el cambio de ISFE, Ig e Im están expresados en forma relativa y por tanto, estandarizados. Así, los coeficientes beta son directamente comparables  
Nivel de significación: \*\*\*= p < 0,01; \*\*= p < 0,05; \*= p < 0,1.

Fuente: Elaboración propia a partir de tablas A.1, A.2 y A.3



este mismo período el índice de nupcialidad se incrementó de manera generalizada, pero la fecundidad matrimonial descendió en el conjunto de España y sólo se incrementó en Barcelona, Gerona, Madrid y Tarragona, es decir, dos de las provincias de mayor población. Esto es lo que hace que sea la evolución de la fecundidad matrimonial la que esté ejerciendo la mayor influencia en la fecundidad general al ser tomadas todas las provincias conjuntamente.

Entre 1975 y 2001 las cosas son algo diferentes. En todas las provincias se redujo la fecundidad matrimonial y la nupcialidad y, como no podía ser de otro modo, la fecundidad general. Pero en este caso, la reducción es la resultante de los dos factores casi en igual medida, como muestran los coeficientes beta estandarizados, sólo ligeramente más alto el correspondiente a la fecundidad matrimonial (0,691 frente a 0,662). La varianza explicada, aunque elevada (84%), es la más baja de los tres períodos analizados.

Si, en lugar de tomar todas las provincias conjuntamente, se observa lo ocurrido con los indicadores para cada uno de los conglomerados en que se subdividen en cada fecha, se aprecian algunas diferencias. Por ejemplo, como muestra el gráfico 4.9.a, en el cambio experimentado por la fecundidad general entre 1900 y 1940, la variación de la fecundidad matrimonial es la que mejor explica dicho cambio en líneas generales, salvo para el conglomerado número 5 en 1940<sup>12</sup>. No obstante, el mayor grado de ajuste se aprecia en los conglomerados 3 y 4 que, recordémoslo, comprenden las siguientes provincias: el 3 agrupa a las aragonesas, la Comunidad Valenciana, Baleares, Madrid y Vizcaya, mientras que el 4 lo componen la antigua región de Murcia –Albacete y Murcia–, Andalucía (a excepción de Sevilla y Cádiz), la antigua Castilla la Nueva (sin Madrid), Cáceres y La Rioja.

Por lo que se refiere a la nupcialidad, se aprecia que la variación que experimenta este indicador tiene menor impacto sobre el cambio en la fecundidad general, ya que sólo para el conglomerado 1 y 3 –y en menor medida para el 5–, muestra un grado de ajuste aceptable. Se trata, en el primer caso, de las provincias norteñas (ver tabla 4.5) y respecto al conglomerado 3, las referidas anteriormente. Por lo que hace al 5, comprende las del interior castellano, además de Canarias.

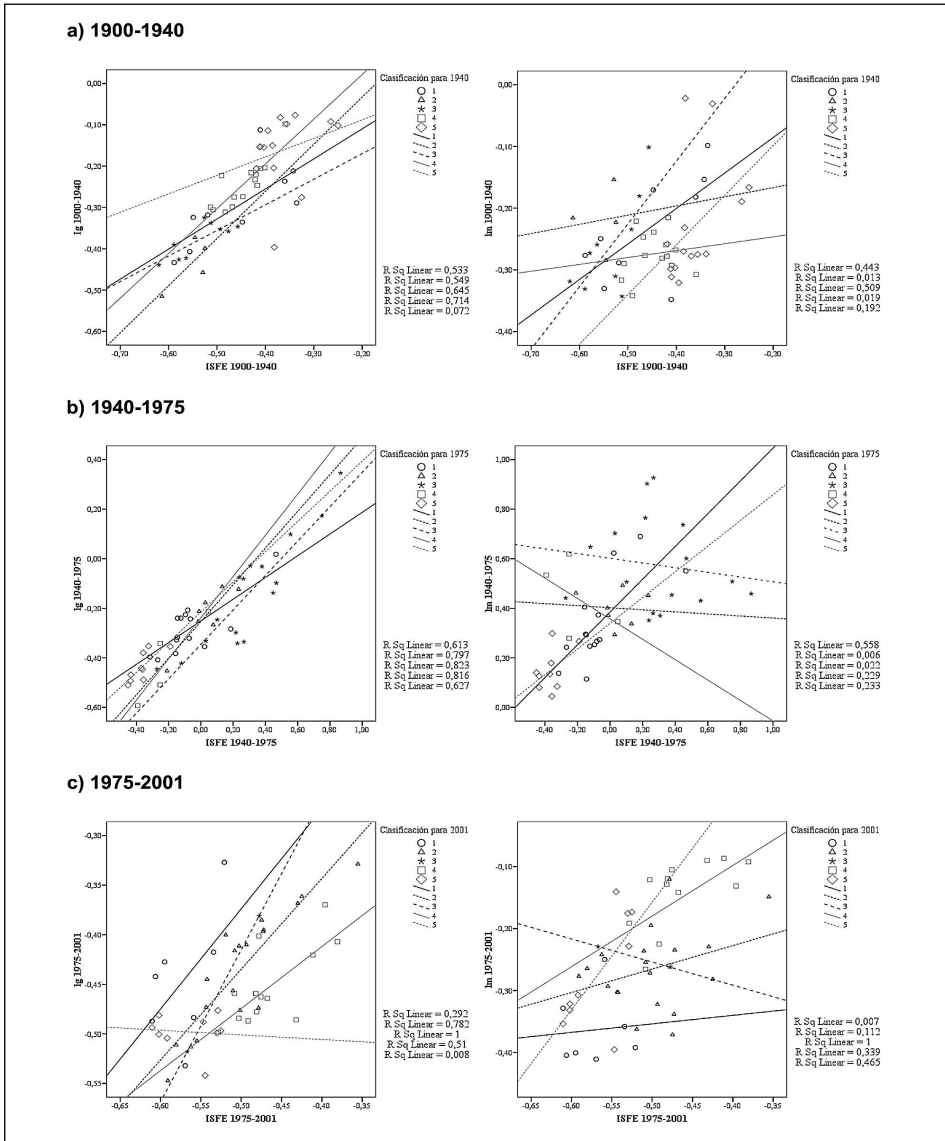
Se puede decir que en la variación que experimentó la fecundidad general entre 1900 y 1940, el cambio de la fecundidad matrimonial fue el más decisivo para la casi totalidad de las provincias, pues sólo para las pertenecientes al conglomerado 5 la nupcialidad tuvo mayor influencia en dicha variación.

---

<sup>12</sup> Las variaciones hacen referencia a un período y, por eso, los conglomerados de referencia son los de la última fecha del período analizado.

GRÁFICO 4.9. A-C.

RELACIÓN ENTRE EL CAMBIO RELATIVO DE ISFE E IG E ISFE E IM Y RECONOCIMIENTO DE PATRONES DE RELACIÓN ENTRE AMBOS PARÁMETROS, 1900-2001



Fuente: tablas A.1, A.2 y A.3.

Este conglomerado agrupa a las provincias que en 1940 tenían el ISFE más elevado –por encima de tres hijos por mujer–, por lo que se observa que la nupcialidad por sí misma reduce en menor medida la fecundidad general y que sólo cuando se reduce la fecundidad matrimonial es cuando desciende en mayor medida el indicador de fecundidad general.

El gráfico 4.9.b hace referencia al período 1940-1975. Por sus rectas, en él se aprecia claramente que la variación de la fecundidad general en ese período se explica casi exclusivamente por la variación de la fecundidad matrimonial, pues si bien con grados diversos, la bondad del ajuste es muy elevada. No obstante, hay que señalar que para el conglomerado 1 se observa algo peor ajuste. Y es para este mismo conglomerado –junto con el 5– para el que la variación de la nupcialidad muestra, asimismo, su influencia. Así pues, el cambio de la fecundidad general entre 1940 y 1975 para los conglomerados 2, 3 y 4 se explica por la variación de la fecundidad matrimonial, mientras que en el cambio del 1 y del 5 también ha influido la variación de la nupcialidad. A excepción de Cantabria y Granada, estos conglomerados 1 y 5 de 1975 están compuestos por provincias del interior, principalmente de ambas Castillas y toda Extremadura, a las que se añade Madrid.

Entre 1975 y 2001 la variación del ISFE se asocia al cambio de la fecundidad matrimonial en el caso de los conglomerados 2, 4 y 1, por este orden de importancia. Se desestima el conglomerado 3 por contar sólo con dos puntos –los relativos a las provincias de Lugo y Orense–, así como el 5, que muestra la inexistencia de relación. Por su parte, el cambio de la nupcialidad sólo refleja su influencia en el cambio experimentado por la fecundidad general en las provincias que componen el conglomerado 5 y, en menor medida, el 4. Es decir, que en este período los cambios son debidos estrictamente a la fecundidad matrimonial en el caso de los conglomerados 1 y 2; a la acción conjunta de la fecundidad matrimonial y la nupcialidad en el conglomerado 4 y exclusivamente a la nupcialidad en el conglomerado 5. Como ha podido verse en la tabla 4.9 los conglomerados 1 y 2 agrupan a más de la mitad de las provincias y su heterogeneidad es bastante acusada, tanto por su ubicación geográfica como por su tamaño. Por lo que hace al grupo en el que en este período concreto sólo influye la nupcialidad, lo componen parte de la cornisa cantábrica –Asturias, Cantabria y La Coruña–, además de Pontevedra; las castellano-leonesas de León, Palencia, Zamora y Salamanca, a las que se añade Santa Cruz de Tenerife.

A modo de resumen, la tabla 4.10 ilustra la influencia de cada factor en el cambio de la fecundidad general en los distintos conglomerados para cada uno de los períodos. Y lo que pone de relieve es que la nupcialidad, sólo por

sí misma, resulta excepcional en cuanto a influir en el descenso de la fecundidad general en los distintos conglomerados. Es, pues, la variación de la fecundidad matrimonial la que, principalmente, explica las variaciones observadas en la fecundidad general. Esto no es contradictorio con otros resultados que atribuyen gran importancia a la nupcialidad en el descenso de la fecundidad en España en determinados períodos, pues son, precisamente, los posteriores a 1975 los que han mostrado la influencia de la nupcialidad en el índice de fecundidad general (Delgado, 2000), al igual que lo mostrado aquí.

TABLA 4.10

INFLUENCIA DE LA VARIACIÓN DE LA FECUNDIDAD MATRIMONIAL (IG)  
Y DE LA NUPCIALIDAD (IM) EN LA VARIACIÓN DE LA FECUNDIDAD  
GENERAL (ISFE). CONGLOMERADOS DE PROVINCIAS. ESPAÑA, 1900-2001

Cambios relativos	Factores	Conglomerados
<b>Variación 1900-1940*</b>		
	Atribuible a la variación de Ig	C2, C4
	Atribuible a la variación de Im	—
	Atribuible a ambos conjuntamente	C1, C3, C5
<b>Variación 1940-1975**</b>		
	Atribuible a la variación de Ig	C2, C3, C4,
	Atribuible a la variación de Im	—
	Atribuible a ambos conjuntamente	C1, C5
<b>Variación 1975-2001***</b>		
	Atribuible a la variación de Ig	C1, C2
	Atribuible a la variación de Im	C5
	Atribuible a ambos conjuntamente	C4

\* (Conglomerados 1940: tabla 4.5)

\*\* (Conglomerados 1975: tabla 4.6)

\*\*\* (Conglomerados 2001: tabla 4.9)

## CONCLUSIONES

La primera transición de la fecundidad en España fue un proceso bastante heterogéneo desde el punto de vista territorial, pues tanto por los niveles provinciales de partida como por la cronología del declive, las provincias españolas muestran “tempos” bastante diferenciados. Algunas registran bajos índices ya en las primeras décadas del siglo xx –como es el caso de las catalanas–, así como claras tendencias respecto a los períodos de descenso y recuperación, mientras que otras no inician la reducción de la fecundidad hasta fechas más avanzadas y, asimismo, muestran oscilaciones bastante erráticas en la evolución de los índices. Por el contrario, la segunda transición de la fecundidad –que en el caso español se data a partir de 1975– evidencia una gran homogeneidad, principalmente en lo que se refiere a la tendencia de reducción y posterior recuperación, si bien los valores que alcanza el ISF registran variaciones de alguna entidad.

El factor más influyente en el descenso de la fecundidad general hasta 1975 es la fecundidad matrimonial, como han mostrado los análisis de regresión. No obstante, aunque en conjunción con la fecundidad dentro del matrimonio, también la nupcialidad ha mostrado su influencia en algunas provincias, pero debe tenerse en cuenta que en ningún momento hasta 1975 ha sido suficiente por sí sola para explicar el descenso del índice general. De hecho, las áreas en las que más tempranamente se redujo Ig, es decir, allí donde ya se controlaba la fecundidad matrimonial (Cataluña y otras provincias adyacentes), es donde la nupcialidad se revela más elevada, debido a que se vio liberada de su papel de contención.

Después de 1975, ya inmersas las provincias en una segunda transición, todavía se aprecia que para más de la mitad de ellas (26) el descenso de la fecundidad general se explica por el descenso de la fecundidad dentro del matrimonio; en otras 13 operan ambos factores y solamente en 9 es la nupcialidad la que explica la reducción del índice general. Son estas últimas las que acusan la tasa de fecundidad más baja de toda España en los comienzos del siglo XXI, pertenecientes casi en su totalidad a la cornisa cantábrica o al interior castellano.

Habría que distinguir dos aspectos: por un lado, los valores que toma el índice de fecundidad general y, por otro, la variación que experimenta. En el primer caso, los valores resultantes proceden de diversas combinaciones de la fecundidad matrimonial y de la nupcialidad, con patrones territoriales diferenciados como se ha visto. Pero, como también ha podido apreciarse respecto a la variación del índice, históricamente, ha sido la fecundidad matrimonial el

factor más decisivo, tanto en el descenso del índice sintético de fecundidad entre 1900 y 1940 –años que comprenden parte de la primera transición demográfica–, como en el aumento experimentado entre 1940 y 1975, período en el que el incremento de la fecundidad general queda explicado aún en mayor medida por la fecundidad matrimonial. Ésta, también ha revelado su importancia en el declive correspondiente a la llamada segunda transición, pues en la mayor parte de las provincias su evolución ha determinado la evolución de la fecundidad general, si bien no hay que dejar de lado la nupcialidad en determinadas áreas a partir de 1975.

La importante influencia que ejerce la fecundidad de las mujeres casadas sobre la fecundidad general en España deriva de la escasa relevancia que ha tenido la fecundidad no matrimonial hasta los años 1990. No obstante, la proporción de nacidos de madre no casada se ha venido incrementando de manera continuada<sup>13</sup> y, de hecho, entre 1991 y 1996, el aumento de la fecundidad no matrimonial –si bien en pequeña medida– ha contrarrestado la tendencia a la baja de la fecundidad de las casadas y la nupcialidad sobre la fecundidad general (Delgado, 2000). Cabe esperar que en el futuro la evolución de la fecundidad no matrimonial tenga mayor impacto sobre el índice sintético y sea un factor más a incluir en el análisis de los componentes que determinan las variaciones.

Recibido: 29/06/2009

Aceptado: 28/09/2009

#### BIBLIOGRAFÍA

- Arango, J. (1980): “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, pp. 169-198.
- Andorka, R. (1978): *Determinants of Fertility in Advanced Societies*, London, Methuen.
- Bongaarts, J. (1978): “A Framework for Analyzing the Proximate Determinants of Fertility”, *Population and Development Review*, 14, pp. 105-132.
- Bongaarts, J. (1983): “The Proximate Determinants of Natural Marital Fertility”. In: BULATAO, R. A. and LEE, R. D. (eds.), *Determinants of Fertility in Developing Countries*, New York, tome I, pp. 103-138.

---

<sup>13</sup> La proporción de nacidos de madre no casada era del 2% en 1975, pero al llegar a 1991 ya había alcanzado el 10%. En los 10 años siguientes casi se había doblado (19,73%).

- Coale, A. J. and Treadway, R. (1986): "A Summary of the Changing Distribution of Overall Fertility, Marital Fertility, and the Proportion Married in the Provinces of Europe". In: COALE, A. J. and WATKINS, S. C. (eds.) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press, pp. 31-79.
- Coale, A. J. And Watkins, S. C. (eds.) (1986): *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton.
- Delgado, M. (2000): "Los componentes de la fecundidad: su impacto en la reducción del promedio de hijos por mujer en España", *Economistas*, 86, pp. 23-34.
- Delgado, M., Meil Landwerlin, G. and Zamora López, F. (2008): "Spain: Short on children and short on family policies" *Demographic Research*, vol. 19, 27, pp. 1059-1104.
- Devolder, D., Nicolau, R., Panareda, E. (2006): "La fecundidad de las generaciones españolas nacidas en la primera mitad del siglo xx. Un estudio a escala provincial", *Revista de Demografía Histórica*, XXIV, 1, segunda época, pp. 57-89.
- Diez Nicolas, J., Miguel, J. de (1981): *Control de natalidad en España*, Barcelona.
- Fernandez Cordón, J. A. (1986): "Análisis longitudinal de la fecundidad en España", *Actas del Simposio Internacional sobre Tendencias demográficas y planificación económica*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, pp. 49-75.
- Frejka, T. and Sardon, J.-P. (2004): *Childbearing Trends and Prospects in Low-Fertility Countries. A Cohort Analysis*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht
- Knodel, J. and Van De Walle, E. (1979): "Lessons from the Past: Policy Implications of Historical Fertility Studies", *Population and Development Review*, 5, 2, pp. 217-245.
- Köhler, H.-P., Billari, F. C., Ortega, J. A. (2002): "The Emergence of Lowest-Low Fertility in Europe During the 1990s", *Population and Development Review*, 28, 4, pp. 641-680.
- McDonald, P. (2006): "Low Fertility and the State: The Efficacy of Policy", *Population and Development Review*, 32, 3, pp. 485-510.
- Leasure, W. (1963): "Factors involved in the Decline of Fertility in Spain 1900-1950", *Population Studies*, 16, 3, pp. 271-285.
- Lesthaeghe, R. (1983): "A Century of Demographic and Cultural Change in Western Europe: An Exploration of Underlying Dimensions", *Population and Development Review*, 9, 3, pp. 411-435.
- Lesthaeghe, R. (1977): *The Decline of Belgian Fertility, 1800-1970*. Princeton University Press, Princeton.
- Livi-Bacci, M. (1978): "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos xviii y xix" en Glass, D.V. y Revelle, R. *Población y cambio social*, Madrid, pp. 176-187.
- Livi-Bacci, M. (1987): "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica". En: PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S. (comps.) *La demografía histórica en España*, Madrid, Anaya.
- Nadal, J. (1984): *La población española (Siglos xvi a xx)*, Barcelona.

- Perez Moreda, V. (1984): "Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen", *Papeles de Economía Española*, 20, pp.20-38.
- Rodriguez Osuna, J. (1985): *Población y territorio en España*, Madrid.
- Van De Kaa, D. J. (1987): "Europe's Second Demographic Transition", *Population Bulletin*, 42, 1, pp. 1-57.
- Van De Kaa, D. J. (1998): "Postmodern Fertility Preferences: from Changing Value Orientation to New Behaviour", *Working Papers in Demography*, 74, The Australian National University.
- Van De Kaa, D. J. (1999): "Without Maps and Compass? Towards a New European Transition Project", *European Journal of Population*, 15, pp. 309-316.

#### RESUMEN

España participa de las mismas tendencias que son comunes al resto de Europa Occidental respecto al curso seguido por la fecundidad, si bien mostrando algunas peculiaridades. La primera transición de la fecundidad en España fue un proceso bastante heterogéneo desde el punto de vista territorial, pues las provincias españolas muestran "tempos" bastante diferenciados. Ocurre lo contrario con la segunda transición, la cual evidencia una gran homogeneidad, principalmente en lo que se refiere a los puntos de inflexión del índice.

El factor más influyente en el descenso de la fecundidad general hasta 1975 es la fecundidad matrimonial, como han mostrado los análisis de regresión. Después de 1975, todavía se aprecia que para más de la mitad de las provincias (26) el descenso de la fecundidad general se explica por el descenso de la fecundidad dentro del matrimonio; solamente en 9 es la nupcialidad la que explica la reducción del índice general, mientras que en el resto operan ambos factores conjuntamente.

**PALABRAS CLAVE:** fecundidad; fecundidad matrimonial; nupcialidad; índices de Princeton; transición demográfica; España; análisis de regresión; análisis de cluster.

#### ABSTRACT

Spain participates in the same trends that are common to the rest of Western Europe followed by the course of fertility, while showing some peculiarities.

The first transition of fertility in Spain was a fairly heterogeneous in terms of territorial, as the Spanish provinces show "tempos" quite distinct. The opposite happens with the second transition, which shows a great homogeneity, especially in regard to turning points in the index.

The most influential factor in the decline of the total fertility rate until 1975 is marital fertility, as shown by the regression analysis. After 1975, it still shows that over half of the provinces (26) the general decline in fertility is explained by the decline of fertility within marriage, only in 9 the nuptiality explains the reduction in the overall rate, while in the rest the two factors work together.



**KEY WORDS:** fertility; marital fertility; nuptiality; Princeton index; demographic transition; Spain; regression analysis; cluster analysis.

**RÉSUMÉ**

L'Espagne présente les mêmes tendances communes au reste de l'Europe Occidentale par rapport au cours suivi par la fécondité, bien que faisant montre de quelques particularités. La première transition de la fécondité en Espagne fut un processus assez hétérogène du point de vue territorial, les provinces espagnoles présentant des "tempos" assez différenciés. Quant à la deuxième transition, c'est le contraire qui se produit, ce qui met en évidence une grande homogénéité, principalement en ce qui concerne les points d'inflexion de l'indice.

Le facteur le plus influant de la diminution de la fécondité générale jusqu'en 1975 est la fécondité matrimoniale, comme l'ont montré les analyses de régression. Depuis 1975, l'on apprécie encore que pour plus de la moitié des provinces (26), la diminution de la fécondité générale s'explique par la diminution de la fécondité matrimoniale; dans seulement neuf d'entre elles, c'est la nuptialité qui explique la réduction de l'indice général, tandis que dans le reste les deux facteurs agissent conjointement.

**MOTS CLÉS:** fécondité; fécondité matrimoniale; nuptialité; indices de Princeton; transition démographique; Espagne; analyses de régression; analyses de cluster.

ANEXO: TABLA A.1

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD POR PROVINCIAS\*. ESPAÑA, 1900-2007

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Aiava	5,059	4,675	4,402	3,757	2,282	2,406	2,976	2,852	2,918	2,818	2,626	2,506	2,218	2,027
Albacete	5,555	5,096	4,724	4,228	3,224	3,112	3,472	3,121	2,913	2,801	2,626	2,862	2,655	2,511
Alicante	4,476	3,472	3,224	3,112	2,269	2,344	2,790	3,100	3,063	3,104	2,937	2,801	2,608	2,448
Almería	5,444	5,121	4,501	4,489	2,914	3,373	3,435	3,214	3,050	3,197	2,957	2,809	2,649	2,755
Ávila	5,630	4,935	4,835	4,811	3,683	3,064	2,902	2,067	2,184	2,023	2,090	2,121	2,086	2,134
Badajoz	5,022	4,848	4,414	4,018	3,388	3,050	3,112	2,773	2,659	2,668	2,561	2,604	2,558	2,575
Baleares	3,870	3,348	2,827	2,480	1,922	1,835	2,361	3,065	2,843	2,786	2,526	2,366	2,317	2,187
Barcelona	3,167	2,790	2,592	2,145	1,500	1,736	2,284	2,785	2,923	2,690	2,592	2,366	2,068	1,830
Burgos	5,692	5,344	5,096	4,799	3,398	3,075	2,926	2,375	2,552	2,322	2,397	2,232	2,017	1,891
Cáceres	5,741	5,493	4,576	4,600	3,348	3,112	3,150	2,471	2,260	2,318	2,232	2,247	2,177	2,339
Cádiz	4,613	4,427	4,216	4,216	3,460	3,075	3,497	3,746	3,545	3,562	3,438	3,295	3,091	2,968
Castellón	4,886	3,894	3,274	2,765	2,071	2,344	2,344	2,394	2,644	2,762	2,487	2,587	2,475	2,277
Ciudad Real	5,066	5,394	5,022	4,266	2,678	2,939	3,261	2,693	2,596	2,578	2,486	2,487	2,455	2,369
Córdoba	5,072	5,034	4,762	4,253	3,038	2,877	3,199	3,006	2,843	2,865	2,782	2,752	2,659	2,593
La Coruña	3,494	3,694	3,348	3,695	2,778	2,480	2,406	2,321	2,478	2,503	2,425	2,219	2,049	2,048
Cuenca	5,506	5,146	4,786	4,377	3,187	3,063	3,100	2,327	2,223	2,310	2,192	2,225	2,148	2,189
Gerona	3,980	3,534	2,951	2,430	1,538	1,835	2,352	2,441	2,733	2,723	2,631	2,570	2,469	2,189
Granada	5,233	5,121	4,662	4,538	3,068	2,951	3,147	2,940	2,840	2,924	2,849	2,797	2,707	2,598
Guadalajara	3,406	3,146	2,625	2,716	2,753	2,716	2,579	2,066	2,206	2,206	2,346	2,286	2,237	2,149
Guipúzcoa	4,968	4,968	3,747	3,951	2,956	2,819	2,956	2,861	2,700	2,609	2,577	2,609	2,577	2,489
Huelva	4,552	4,552	3,752	3,752	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956
Huesca	4,948	4,948	3,752	3,534	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956
Jalón	5,059	4,948	4,948	4,948	3,026	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956
León	5,084	4,687	4,191	4,427	3,137	2,902	2,914	2,258	2,087	2,190	2,138	2,158	2,092	2,006
Lérida	4,092	3,757	3,348	2,765	1,860	2,083	2,567	2,459	2,352	2,445	2,302	2,257	2,140	1,940
La Rioja	5,344	5,121	4,303	4,018	2,629	2,517	2,554	2,376	2,445	2,673	2,333	2,333	2,193	2,065
Lugo	4,625	4,067	3,224	3,435	2,629	2,517	2,554	2,376	2,445	2,673	2,333	2,333	2,193	2,065
Madrid	3,608	3,435	3,001	2,889	1,959	1,922	2,075	1,994	1,939	1,989	1,976	1,976	1,929	1,986
Málaga	4,935	4,675	4,538	4,055	3,162	2,753	2,877	3,191	3,086	3,013	2,935	2,722	2,541	2,328
Murcia	5,270	5,568	4,018	3,274	2,802	2,964	3,236	3,492	3,215	3,367	2,876	2,762	2,576	2,466
Navarra	4,018	4,092	3,199	3,298	2,815	2,815	2,815	2,815	2,815	2,815	2,815	2,815	2,815	2,815
Orense	4,551	4,501	4,328	3,670	2,641	2,133	2,517	2,256	2,369	2,395	2,296	2,060	1,968	1,831
Asturias	5,654	5,320	5,258	4,774	3,366	3,249	3,050	2,236	2,147	2,109	2,039	2,131	2,065	2,043
Palencia	6,175	5,444	3,832	4,030	3,166	2,542	3,881	4,261	3,382	3,279	2,882	2,797	2,621	2,386
Pontevedra	3,993	3,881	3,286	3,286	2,654	2,542	2,840	2,675	2,812	2,882	2,769	2,707	2,652	2,586
Salamanca	5,295	4,910	4,576	4,340	3,410	3,013	3,001	2,466	2,197	2,209	2,090	2,121	2,055	2,066
S.C. Tenerife**	6,175	5,444	3,832	3,522	3,819	2,790	3,075	3,148	3,003	2,976	2,744	2,642	2,571	2,430
Cantabria	4,948	4,461	3,894	3,745	2,195	2,592	2,864	2,716	2,676	2,612	2,571	2,488	2,287	2,164
Segovia	5,890	5,493	4,985	4,987	3,621	3,100	2,852	2,690	2,616	2,612	2,571	2,488	2,287	2,164
Sevilla	4,836	4,514	4,005	3,943	3,050	2,740	3,112	3,351	3,291	3,386	3,302	3,186	2,920	2,828
Soria	5,481	5,171	4,576	4,439	3,224	2,740	2,505	1,880	1,875	2,045	1,984	1,984	1,915	1,772
Tarragona	3,708	4,489	2,716	2,356	1,761	1,959	2,443	2,785	2,902	2,793	2,680	2,401	2,234	2,234
Tenife	5,468	4,489	4,489	4,191	2,666	2,505	2,455	1,969	2,017	2,077	1,955	1,778	2,079	2,079
Valladolid	4,625	4,625	4,625	4,625	3,034	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694
Vizcaya	5,322	4,514	4,514	4,253	3,100	3,013	3,075	2,745	2,689	2,689	2,689	2,689	2,689	2,689
Vitoria	4,799	4,216	3,807	3,075	1,823	2,958	2,988	2,825	2,783	2,851	2,635	2,562	2,298	2,138
Zamora	4,774	4,576	4,129	4,266	3,509	3,038	2,740	2,069	1,972	2,055	2,073	2,053	1,938	1,990
Zaragoza	4,762	4,390	4,055	3,522	2,257	2,120	2,579	2,426	2,535	2,503	2,352	2,221	2,045	1,913
<b>Total Nacional</b>	<b>4,749</b>	<b>4,414</b>	<b>3,894</b>	<b>3,608</b>	<b>2,579</b>	<b>2,517</b>	<b>2,827</b>	<b>2,788</b>	<b>2,781</b>	<b>2,780</b>	<b>2,654</b>	<b>2,540</b>	<b>2,364</b>	<b>2,210</b>

\* El Índice Sintético de Fecundidad hasta 1975 (ISFE) ha sido estimado a partir de ff.  
 \*\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900, 1910 y 1920 corresponden al conjunto de Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: 1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986).

1970: Instituto Nacional de Estadística, Censo y MNP de 1970 y elaboración propia.  
 1975-2007: para el Total Nacional, Movimiento Natural de la Población y elaboración propia.  
 1975-2007 para las provincias, Instituto Nacional de Estadística, Indicadores demográficos básicos, www.ine.es

ANEXO: TABLA A.1 (CONTINUACIÓN)

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD POR PROVINCIAS\*. ESPAÑA, 1900-2007

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Alava	1.880	1.718	1.657	1.511	1.440	1.288	1.212	1.210	1.106	1.056	1.031	1.001	1.000	0.889
Albacete	2.403	2.392	2.194	2.112	1.901	1.859	1.704	1.704	1.721	1.844	1.844	1.727	1.466	1.461
Alicante	2.298	2.128	1.949	1.848	1.728	1.704	1.632	1.616	1.530	1.510	1.461	1.416	1.349	1.310
Almería	2.614	2.457	2.370	2.214	2.068	1.970	1.958	1.908	1.820	1.824	1.700	1.659	1.568	1.466
Ávila	1.943	1.891	1.722	1.610	1.502	1.460	1.392	1.392	1.395	1.398	1.218	1.115	1.178	1.142
Badajoz	2.462	2.444	2.286	2.171	2.001	1.960	1.920	1.877	1.807	1.732	1.663	1.663	1.573	1.490
Baleares	2.046	1.980	1.892	1.896	1.898	1.825	1.751	1.721	1.682	1.627	1.580	1.507	1.376	1.318
Barcelona	1.533	1.487	1.379	1.429	1.468	1.375	1.304	1.281	1.257	1.231	1.215	1.222	1.181	1.148
Burgos	1.786	1.694	1.632	1.441	1.422	1.378	1.301	1.304	1.249	1.189	1.126	1.121	1.100	1.015
Caceres	2.195	2.166	2.024	1.871	1.770	1.722	1.635	1.635	1.546	1.484	1.441	1.433	1.358	1.305
Cádiz	2.793	2.652	2.484	2.340	2.160	2.043	1.938	1.888	1.801	1.743	1.663	1.587	1.536	1.428
Castellón	2.086	1.950	1.777	1.720	1.602	1.523	1.535	1.426	1.387	1.347	1.331	1.296	1.280	1.210
Ciudad Real	2.310	2.215	2.127	2.035	1.927	1.856	1.817	1.785	1.761	1.712	1.684	1.626	1.570	1.516
Córdoba	2.446	2.368	2.178	2.035	1.956	1.896	1.810	1.803	1.751	1.709	1.650	1.659	1.580	1.488
La Coruña	1.970	1.854	1.709	1.615	1.473	1.332	1.260	1.260	1.186	1.141	1.090	1.075	1.085	0.992
Cuenca	2.153	2.005	1.887	1.783	1.716	1.644	1.622	1.497	1.562	1.532	1.492	1.475	1.360	1.272
Granada	1.883	1.809	1.674	1.580	1.539	1.431	1.385	1.401	1.368	1.380	1.376	1.394	1.342	1.289
Guadalajara	2.006	1.913	1.927	1.841	1.507	1.574	1.473	1.468	1.319	1.285	1.298	1.344	1.237	1.196
Guipúzcoa	2.063	1.883	1.822	1.382	1.366	1.344	1.263	1.263	1.076	1.068	1.068	1.046	1.036	0.998
Huelva	2.563	2.340	2.164	2.066	1.965	1.865	1.848	1.796	1.722	1.622	1.568	1.568	1.560	1.468
Huércia	1.752	1.718	1.554	1.486	1.429	1.399	1.308	1.221	1.188	1.161	1.184	1.206	1.046	1.145
Jalisco	2.411	2.373	2.270	2.201	2.057	2.026	1.910	1.864	1.875	1.750	1.733	1.693	1.712	1.584
León	1.918	1.837	1.709	1.648	1.496	1.399	1.282	1.205	1.159	1.103	1.079	1.026	0.963	0.916
Lérida	1.745	1.777	1.598	1.480	1.468	1.330	1.301	1.316	1.268	1.232	1.220	1.207	1.267	1.159
La Rioja	1.856	1.800	1.664	1.582	1.465	1.326	1.321	1.308	1.256	1.211	1.152	1.115	1.104	1.113
Lugo	1.867	1.704	1.664	1.586	1.465	1.377	1.337	1.256	1.224	1.168	1.130	1.091	1.056	0.945
Madrid	1.943	1.831	1.682	1.633	1.545	1.466	1.415	1.349	1.317	1.274	1.240	1.257	1.213	1.154
Málaga	2.348	2.318	2.164	2.058	1.919	1.799	1.732	1.637	1.466	1.472	1.478	1.470	1.401	1.325
Murcia	2.497	2.256	2.121	2.026	1.891	1.891	1.855	1.811	1.781	1.732	1.685	1.645	1.562	1.437
Navarra	1.880	1.421	1.735	1.607	1.536	1.421	1.365	1.287	1.258	1.236	1.218	1.141	1.162	1.138
Orense	1.372	1.292	1.305	1.279	1.241	1.159	1.136	1.125	1.094	1.101	1.071	1.043	1.061	0.967
Asturias	1.672	1.547	1.473	1.389	1.313	1.267	1.170	1.085	0.995	0.975	0.970	0.940	0.875	0.835
Palencia	1.963	1.824	1.687	1.723	1.444	1.444	1.365	1.225	1.215	1.102	1.102	1.081	1.034	1.029
Pontevedra	2.086	1.963	1.785	1.785	1.881	1.839	1.788	1.808	1.855	1.556	1.499	1.440	1.371	1.299
Salamanca	1.956	1.894	1.785	1.690	1.577	1.459	1.417	1.357	1.323	1.230	1.218	1.191	1.145	1.093
S.C. Tenerife**	2.305	2.090	1.951	1.865	1.715	1.641	1.575	1.508	1.472	1.418	1.193	1.139	1.114	1.021
Cantabria	2.023	1.846	1.718	1.586	1.461	1.379	1.322	1.267	1.167	1.155	1.091	1.079	1.026	0.945
Segovia	2.127	2.013	1.858	1.704	1.729	1.474	1.393	1.345	1.359	1.324	1.302	1.263	1.174	1.156
Sevilla	2.592	2.488	2.316	2.139	2.001	1.881	1.807	1.743	1.678	1.649	1.629	1.590	1.545	1.435
Soria	1.705	1.622	1.531	1.526	1.495	1.495	1.381	1.303	1.282	1.229	1.169	1.133	1.159	1.038
Taragona	2.006	1.958	1.736	1.680	1.492	1.446	1.446	1.433	1.339	1.347	1.307	1.318	1.251	1.230
Tenorio	1.955	1.939	1.742	1.614	1.511	1.470	1.470	1.487	1.371	1.413	1.286	1.286	1.271	1.266
Toledo	2.350	2.220	1.999	1.962	1.848	1.740	1.682	1.699	1.681	1.597	1.573	1.534	1.412	1.354
Valencia	2.064	1.974	1.870	1.870	1.784	1.784	1.784	1.784	1.784	1.784	1.784	1.784	1.784	1.784
Vizcaya	1.904	1.795	1.595	1.548	1.404	1.272	1.266	1.171	1.136	1.092	1.066	1.039	1.006	0.980
Vizcaya	1.769	1.610	1.476	1.389	1.219	1.219	1.117	1.067	0.989	0.955	0.936	0.936	0.893	0.868
Zamora	1.802	1.822	1.679	1.597	1.523	1.446	1.424	1.324	1.311	1.309	1.206	1.177	1.084	0.999
Zaragoza	1.770	1.681	1.513	1.485	1.416	1.322	1.276	1.272	1.223	1.132	1.134	1.156	1.101	1.082
<b>Total Nacional</b>	<b>2.035</b>	<b>1.938</b>	<b>1.797</b>	<b>1.726</b>	<b>1.637</b>	<b>1.552</b>	<b>1.500</b>	<b>1.450</b>	<b>1.400</b>	<b>1.377</b>	<b>1.340</b>	<b>1.325</b>	<b>1.267</b>	<b>1.217</b>

\* El Índice Sintético de Fecundidad hasta 1975 (ISFE) ha sido estimado a partir de If. \*\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900, 1910 y 1920 corresponden al conjunto de Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.  
Fuente: 1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1970: Instituto Nacional de Estadística. Censo y MNP de 1970 y elaboración propia. 1975-2007: para el Total Nacional, Movimiento Natural de la Población y elaboración propia. 1975-2007 para las provincias, Instituto Nacional de Estadística. Indicadores demográficos básicos. www.ine.es

ANEXO: TABLA A.1 (CONCLUSIÓN)

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD POR PROVINCIAS\*. ESPAÑA, 1900-2007

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Alava	0,915	0,977	0,963	0,969	0,994	1,059	1,032	1,053	1,130	1,172	1,156	1,216	1,262
Albacete	1,221	1,377	1,336	1,325	1,309	1,301	1,288	1,294	1,323	1,253	1,281	1,355	1,235
Alicante	1,266	1,285	1,226	1,238	1,267	1,304	1,327	1,333	1,363	1,341	1,330	1,346	1,334
Almería	1,449	1,409	1,409	1,363	1,459	1,425	1,500	1,465	1,529	1,586	1,591	1,651	1,604
Ávila	1,169	1,109	1,176	1,156	1,164	1,056	1,222	1,050	1,222	1,216	1,218	1,257	1,216
Badajoz	1,297	1,307	1,288	1,256	1,321	1,374	1,361	1,366	1,395	1,363	1,345	1,348	1,345
Baleares	1,297	1,271	1,307	1,288	1,320	1,359	1,361	1,366	1,395	1,363	1,345	1,348	1,345
Burgos	1,134	1,136	1,171	1,155	1,209	1,269	1,278	1,329	1,389	1,433	1,451	1,478	1,486
Barcelona	0,945	0,987	1,014	0,966	1,029	1,084	1,046	1,098	1,105	1,130	1,145	1,178	1,269
Cáceres	1,265	1,243	1,221	1,219	1,200	1,258	1,200	1,187	1,183	1,215	1,213	1,196	1,200
Cádiz	1,325	1,342	1,311	1,311	1,338	1,374	1,379	1,427	1,427	1,471	1,505	1,525	1,490
Castellón	1,220	1,199	1,219	1,211	1,254	1,263	1,321	1,390	1,396	1,368	1,407	1,483	1,400
Ciudad Real	1,436	1,346	1,343	1,296	1,294	1,276	1,271	1,244	1,267	1,315	1,353	1,406	1,377
Córdoba	1,375	1,343	1,347	1,355	1,344	1,355	1,335	1,377	1,386	1,377	1,410	1,464	1,427
La Coruña	0,913	0,900	0,920	0,919	0,916	0,950	0,945	0,929	0,978	0,998	1,022	1,039	1,043
Cuenca	1,257	1,219	1,214	1,215	1,201	1,205	1,220	1,248	1,240	1,200	1,143	1,222	1,169
Gerona	1,236	1,270	1,298	1,268	1,256	1,371	1,377	1,399	1,510	1,539	1,612	1,622	1,551
Granada	1,413	1,378	1,366	1,328	1,317	1,355	1,363	1,306	1,366	1,411	1,429	1,454	1,604
Guadalajara	1,213	1,193	1,186	1,175	1,246	1,365	1,312	1,380	1,473	1,454	1,423	1,454	1,492
Guipúzcoa	1,018	1,060	1,091	1,069	1,111	1,136	1,162	1,181	1,277	1,286	1,289	1,344	1,378
Huelva	1,366	1,292	1,292	1,236	1,300	1,314	1,324	1,334	1,372	1,368	1,426	1,444	1,482
Huesca	1,090	1,111	1,082	1,081	1,114	1,104	1,162	1,139	1,154	1,276	1,229	1,154	1,302
Jaén	1,509	1,438	1,432	1,388	1,475	1,407	1,344	1,361	1,393	1,413	1,394	1,456	1,431
León	0,898	0,887	0,930	0,903	0,894	0,920	0,928	0,833	0,954	0,979	0,987	0,985	1,057
Lerida	1,145	1,145	1,169	1,172	1,211	1,266	1,289	1,283	1,389	1,419	1,487	1,484	1,506
La Rioja	0,52	0,70	1,05	1,115	1,140	1,157	1,168	1,217	1,326	1,347	1,347	1,335	1,412
Lugo	0,906	0,829	0,848	0,871	0,884	0,884	0,812	0,814	0,871	0,854	0,888	0,884	0,944
Madrid	1,129	1,124	1,141	1,131	1,183	1,259	1,286	1,320	1,374	1,395	1,384	1,428	1,477
Málaga	1,306	1,285	1,290	1,244	1,283	1,322	1,346	1,363	1,434	1,452	1,462	1,494	1,484
Murcia	1,419	1,408	1,422	1,380	1,392	1,480	1,532	1,536	1,588	1,571	1,603	1,644	1,662
Navarra	1,118	1,154	1,178	1,163	1,193	1,215	1,306	1,320	1,394	1,404	1,354	1,446	1,450
Orense	0,944	0,901	0,884	0,836	0,841	0,834	0,819	0,829	0,923	0,860	0,867	0,927	0,944
Asturias	0,829	0,825	0,825	0,807	0,838	0,862	0,878	0,863	0,915	0,860	0,927	0,977	1,018
Palaencia	0,986	1,025	0,962	0,873	0,967	0,932	0,952	0,951	1,000	0,969	1,034	1,066	1,034
Las Palmas**	1,260	1,037	1,272	1,285	1,315	1,324	1,314	1,289	1,303	1,261	1,248	1,276	1,196
Pontevedra	1,020	1,037	1,020	1,004	1,044	1,054	1,062	1,059	1,089	1,102	1,112	1,112	1,128
Salamanca	0,996	0,938	0,995	0,953	0,955	0,999	0,975	0,996	1,037	1,069	1,049	1,051	1,116
S.C. Tenerife**	1,216	1,200	1,176	1,194	1,239	1,172	1,144	1,147	1,060	1,062	1,164	1,163	1,177
Cantabria	0,923	0,920	0,942	0,942	1,047	1,056	1,096	1,096	1,138	1,120	1,177	1,200	1,228
Segovia	1,165	1,159	1,170	1,189	1,196	1,204	1,204	1,204	1,204	1,204	1,204	1,204	1,204
Sevilla	1,358	1,358	1,327	1,288	1,301	1,360	1,341	1,350	1,408	1,450	1,501	1,552	1,582
Soria	1,107	1,025	0,973	1,107	1,107	1,176	1,101	1,074	1,222	1,191	1,205	1,192	1,140
Taragona	1,215	1,197	1,212	1,231	1,243	1,354	1,356	1,409	1,416	1,438	1,501	1,514	1,570
Teruel	1,128	1,112	1,188	1,114	1,124	1,222	1,157	1,042	1,130	1,208	1,246	1,253	1,342
Toledo	1,355	1,305	1,326	1,276	1,346	1,302	1,325	1,324	1,383	1,419	1,410	1,449	1,566
Valencia	1,148	1,141	1,160	1,143	1,199	1,244	1,249	1,262	1,329	1,361	1,386	1,408	1,471
Valladolid	0,931	0,889	0,932	0,894	0,935	0,973	0,984	1,035	1,074	1,089	1,120	1,177	1,159
Vizcaya	0,859	0,832	0,913	0,905	0,953	0,980	1,006	1,049	1,105	1,131	1,150	1,157	1,210
Zamora	1,018	0,993	1,018	0,981	0,903	0,965	0,886	0,975	0,965	0,916	0,924	0,952	0,920
Zaragoza	1,059	1,041	1,052	1,023	1,089	1,121	1,184	1,195	1,258	1,271	1,281	1,356	1,406
<b>Total Nacional</b>	<b>1,187</b>	<b>1,168</b>	<b>1,182</b>	<b>1,160</b>	<b>1,201</b>	<b>1,243</b>	<b>1,254</b>	<b>1,268</b>	<b>1,282</b>	<b>1,298</b>	<b>1,317</b>	<b>1,358</b>	<b>1,376</b>

\* El Índice Sintético de Fecundidad hasta 1975 (ISFE) ha sido estimado a partir de I.F.  
 1970: Instituto Nacional de Estadística, Censo y MNP de 1970 y elaboración propia.  
 1975-2007: para el Total Nacional, Movimiento Natural de la Población y elaboración propia.  
 1975-2007 para las provincias, Instituto Nacional de Estadística, Indicadores demográficos básicos. www.ine.es

ANEXO: TABLA A.2  
**ÍNDICE DE FECUNDIDAD PATRIMONIAL POR PROVINCIAS (IG). ESPAÑA, 1900-2001**

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1991	2001
Álava	0,731	0,710	0,720	0,636	0,494	0,433	0,440	0,374	0,347	0,160	0,193
Albacete	0,654	0,633	0,591	0,532	0,510	0,468	0,466	0,419	0,388	0,235	0,195
Alicante	0,576	0,488	0,477	0,437	0,373	0,374	0,376	0,384	0,362	0,198	0,191
Almería	0,640	0,622	0,589	0,565	0,464	0,498	0,437	0,403	0,382	0,215	0,196
Ávila	0,691	0,671	0,669	0,653	0,658	0,658	0,442	0,362	0,339	0,178	0,178
Badajoz	0,640	0,623	0,623	0,597	0,567	0,506	0,457	0,407	0,381	0,254	0,189
Baleares	0,570	0,508	0,472	0,403	0,366	0,298	0,315	0,366	0,330	0,201	0,203
Barcelona	0,459	0,414	0,409	0,314	0,249	0,284	0,305	0,340	0,335	0,167	0,201
Burgos	0,743	0,706	0,726	0,695	0,628	0,503	0,460	0,368	0,372	0,179	0,192
Cáceres	0,709	0,693	0,608	0,615	0,554	0,481	0,465	0,367	0,331	0,199	0,170
Cádiz	0,639	0,614	0,590	0,590	0,574	0,484	0,504	0,515	0,452	0,233	0,205
Castellón	0,606	0,516	0,468	0,383	0,348	0,316	0,308	0,320	0,320	0,181	0,192
Ciudad Real	0,642	0,690	0,674	0,597	0,475	0,470	0,449	0,375	0,360	0,250	0,194
Córdoba	0,642	0,623	0,649	0,609	0,511	0,495	0,482	0,424	0,395	0,244	0,204
La Coruña	0,702	0,633	0,661	0,618	0,536	0,351	0,356	0,313	0,310	0,146	0,161
Cuenca	0,652	0,629	0,626	0,615	0,500	0,445	0,445	0,337	0,324	0,220	0,188
Gerona	0,561	0,477	0,420	0,351	0,272	0,284	0,277	0,296	0,319	0,176	0,192
Granada	0,612	0,644	0,620	0,591	0,486	0,455	0,483	0,424	0,385	0,245	0,209
Guadalajara	0,677	0,663	0,638	0,613	0,526	0,438	0,380	0,320	0,340	0,187	0,201
Guipúzcoa	0,729	0,693	0,646	0,548	0,497	0,451	0,485	0,399	0,330	0,170	0,222
Huelva	0,643	0,609	0,522	0,483	0,467	0,442	0,441	0,401	0,409	0,203	0,199
Huesca	0,613	0,584	0,569	0,484	0,374	0,348	0,315	0,261	0,294	0,173	0,186
Jalón	0,698	0,629	0,627	0,606	0,481	0,474	0,482	0,409	0,365	0,251	0,196
León	0,739	0,687	0,695	0,684	0,588	0,501	0,408	0,327	0,301	0,161	0,158
Lérida	0,478	0,441	0,354	0,316	0,309	0,309	0,321	0,313	0,292	0,168	0,187
La Rioja	0,700	0,658	0,647	0,600	0,486	0,469	0,372	0,340	0,330	0,167	0,193
Lugo	0,602	0,665	0,684	0,673	0,553	0,444	0,323	0,271	0,262	0,142	0,126
Madrid	0,560	0,556	0,506	0,462	0,366	0,356	0,427	0,400	0,373	0,191	0,217
Málaga	0,603	0,585	0,602	0,576	0,544	0,476	0,434	0,428	0,406	0,210	0,200
Murcia	0,571	0,585	0,498	0,498	0,446	0,475	0,411	0,416	0,395	0,238	0,214
Navarra	0,667	0,685	0,700	0,654	0,592	0,487	0,472	0,382	0,385	0,189	0,231
Orense	0,666	0,660	0,592	0,584	0,525	0,415	0,309	0,228	0,214	0,139	0,132
Asturias	0,782	0,804	0,780	0,692	0,443	0,402	0,336	0,290	0,292	0,134	0,148
Palencia	1,012	0,911	0,778	0,717	0,648	0,556	0,456	0,373	0,359	0,172	0,164
Las Palmas*	1,012	0,911	0,660	0,651	0,733	0,630	0,575	0,546	0,401	0,205	0,188
Pontevedra	0,716	0,637	0,597	0,543	0,509	0,451	0,414	0,354	0,340	0,160	0,170
Salamanca	0,892	0,662	0,666	0,656	0,624	0,443	0,474	0,403	0,348	0,197	0,175
S. C. Tenerife*	1,012	0,911	0,660	0,616	0,611	0,450	0,441	0,402	0,339	0,175	0,177
Cantabria	0,838	0,806	0,747	0,686	0,497	0,447	0,416	0,373	0,356	0,157	0,174
Segovia	0,720	0,690	0,664	0,669	0,612	0,483	0,419	0,371	0,369	0,216	0,194
Sevilla	0,644	0,626	0,583	0,581	0,591	0,504	0,492	0,472	0,433	0,240	0,212
Soria	0,702	0,678	0,648	0,647	0,594	0,445	0,391	0,313	0,301	0,204	0,202
Tarragona	0,655	0,577	0,382	0,323	0,294	0,299	0,299	0,314	0,323	0,170	0,190
Teruel	0,668	0,670	0,574	0,531	0,434	0,370	0,309	0,267	0,286	0,187	0,180
Toledo	0,632	0,678	0,624	0,581	0,524	0,438	0,390	0,359	0,358	0,206	0,192
Valencia	0,729	0,549	0,507	0,434	0,365	0,365	0,367	0,359	0,353	0,182	0,196
Valladolid	0,632	0,732	0,693	0,662	0,579	0,498	0,468	0,395	0,358	0,168	0,183
Vizcaya	0,692	0,682	0,634	0,529	0,388	0,381	0,409	0,363	0,335	0,153	0,192
Zamora	0,673	0,639	0,627	0,627	0,611	0,501	0,401	0,326	0,299	0,187	0,150
Zaragoza	0,644	0,612	0,604	0,524	0,435	0,357	0,369	0,337	0,328	0,172	0,193
<b>Total Nacional</b>	<b>0,653</b>	<b>0,623</b>	<b>0,586</b>	<b>0,540</b>	<b>0,464</b>	<b>0,419</b>	<b>0,403</b>	<b>0,374</b>	<b>0,354</b>	<b>0,191</b>	<b>0,197</b>

\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900, 1910 y 1920 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de:  
 1900-1960: Coello, J.A. and Watkins, S.C. (1986).  
 1970-2001: Instituto Nacional de Estadística (Padrón, Censos y MNP) y cálculos propios.

## ANEXO: TABLA A.3

## ÍNDICE SINTÉTICO DE NUPCIALIDAD POR PROVINCIAS. ESPAÑA, 1900-2001

	1900	1910	1920	1930**	1940	1960	1970	1975	1991	2001
Alava	0,542	0,520	0,479	0,465	0,363	0,543	0,610	0,641	0,487	0,381
Albacete	0,644	0,601	0,589	0,527	0,465	0,581	0,589	0,580	0,525	0,469
Alicante	0,619	0,562	0,559	0,559	0,474	0,592	0,639	0,649	0,553	0,453
Almería	0,662	0,628	0,568	0,568	0,479	0,608	0,624	0,619	0,577	0,480
Ávila	0,627	0,609	0,569	0,570	0,455	0,522	0,453	0,491	0,486	0,432
Badajoz	0,614	0,609	0,563	0,526	0,417	0,540	0,542	0,534	0,534	0,476
Baleares	0,510	0,514	0,473	0,489	0,418	0,603	0,658	0,669	0,551	0,421
Barcelona	0,533	0,518	0,485	0,524	0,451	0,640	0,640	0,658	0,516	0,419
Burgos	0,607	0,602	0,551	0,543	0,427	0,540	0,513	0,531	0,473	0,398
Cáceres	0,631	0,618	0,577	0,573	0,485	0,542	0,530	0,517	0,539	0,471
Cádiz	0,523	0,537	0,528	0,528	0,436	0,532	0,574	0,598	0,527	0,432
Castellón	0,645	0,602	0,558	0,574	0,469	0,607	0,625	0,647	0,563	0,479
Ciudad Real	0,641	0,615	0,588	0,555	0,438	0,580	0,572	0,558	0,539	0,488
Córdoba	0,605	0,617	0,560	0,531	0,443	0,524	0,567	0,555	0,541	0,488
La Coruña	0,456	0,454	0,423	0,373	0,373	0,510	0,568	0,614	0,546	0,417
Cuenca	0,663	0,638	0,590	0,574	0,491	0,594	0,552	0,533	0,520	0,486
Gerona	0,565	0,591	0,556	0,550	0,443	0,641	0,652	0,668	0,570	0,444
Granada	0,649	0,608	0,556	0,559	0,459	0,563	0,586	0,582	0,515	0,444
Guadalajara	0,629	0,618	0,577	0,551	0,414	0,543	0,524	0,524	0,520	0,476
Gulpuzcoa	0,454	0,445	0,406	0,419	0,323	0,502	0,573	0,622	0,449	0,378
Huelva	0,540	0,548	0,523	0,490	0,411	0,523	0,575	0,597	0,549	0,445
Huesca	0,641	0,623	0,523	0,576	0,429	0,579	0,570	0,577	0,527	0,445
Jaén	0,531	0,651	0,596	0,596	0,507	0,573	0,589	0,565	0,510	0,409
León	0,531	0,529	0,457	0,495	0,408	0,566	0,545	0,530	0,510	0,409
Lérida	0,651	0,633	0,603	0,599	0,466	0,640	0,628	0,630	0,549	0,439
La Rioja	0,604	0,613	0,518	0,523	0,429	0,551	0,554	0,589	0,529	0,439
Lugo	0,428	0,429	0,342	0,368	0,355	0,518	0,565	0,575	0,577	0,443
Madrid	0,434	0,425	0,409	0,439	0,390	0,504	0,573	0,605	0,468	0,388
Málaga	0,624	0,605	0,568	0,528	0,432	0,518	0,586	0,605	0,527	0,428
Murcia	0,636	0,597	0,534	0,528	0,479	0,625	0,667	0,640	0,549	0,420
Navarra	0,520	0,499	0,465	0,445	0,339	0,476	0,506	0,550	0,472	0,451
Orense	0,472	0,472	0,406	0,424	0,366	0,529	0,567	0,592	0,565	0,437
Asturias	0,452	0,439	0,439	0,408	0,327	0,598	0,617	0,622	0,534	0,402
Palencia	0,581	0,536	0,532	0,519	0,400	0,533	0,482	0,472	0,493	0,405
Las Palmas*	0,455	0,452	0,437	0,483	0,441	0,536	0,623	0,644	0,511	0,360
Pontevedra	0,406	0,447	0,390	0,408	0,366	0,511	0,581	0,623	0,544	0,416
Salamanca	0,589	0,573	0,521	0,502	0,427	0,499	0,482	0,485	0,457	0,401
S. C. Tenerife*	0,455	0,452	0,437	0,422	0,445	0,545	0,613	0,641	0,525	0,388
Cantabria	0,457	0,465	0,420	0,422	0,343	0,545	0,569	0,580	0,515	0,401
Segovia	0,644	0,626	0,588	0,586	0,470	0,543	0,576	0,535	0,470	0,430
Sevilla	0,558	0,537	0,506	0,499	0,403	0,502	0,565	0,601	0,520	0,442
Soria	0,613	0,604	0,555	0,543	0,430	0,511	0,475	0,485	0,456	0,412
Tarragona	0,605	0,620	0,562	0,579	0,470	0,651	0,643	0,672	0,567	0,456
Tenue	0,665	0,668	0,621	0,628	0,437	0,637	0,581	0,559	0,560	0,486
Toledo	0,612	0,597	0,572	0,568	0,440	0,575	0,554	0,559	0,548	0,488
Valencia	0,583	0,555	0,506	0,518	0,432	0,561	0,606	0,628	0,525	0,438
Valladolid	0,558	0,531	0,488	0,488	0,414	0,523	0,552	0,582	0,480	0,391
Vizcaya	0,530	0,473	0,462	0,454	0,361	0,583	0,622	0,627	0,463	0,376
Zamora	0,549	0,554	0,500	0,517	0,445	0,544	0,499	0,508	0,504	0,418
Zaragoza	0,577	0,561	0,521	0,521	0,398	0,556	0,571	0,600	0,506	0,437
<b>Total Nacional</b>	<b>0,559</b>	<b>0,545</b>	<b>0,504</b>	<b>0,504</b>	<b>0,422</b>	<b>0,553</b>	<b>0,589</b>	<b>0,609</b>	<b>0,516</b>	<b>0,426</b>

\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900, 1910 y 1920 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

\*\* En 1930 las provincias de Albacete y Murcia (Región de Murcia) se ha estimado el Im por interpolación.

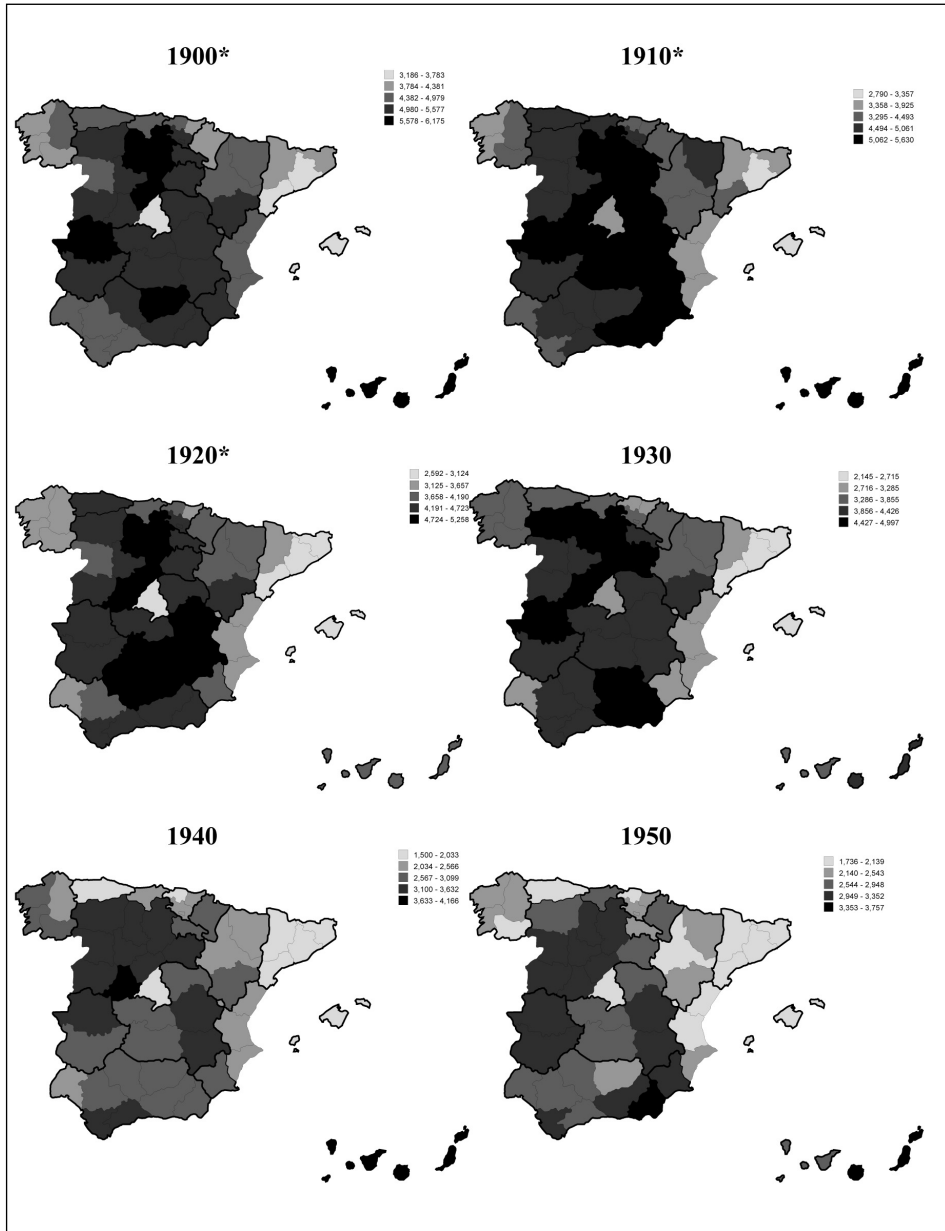
Fuente: Elaboración propia a partir de:

1900-1960, Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986).

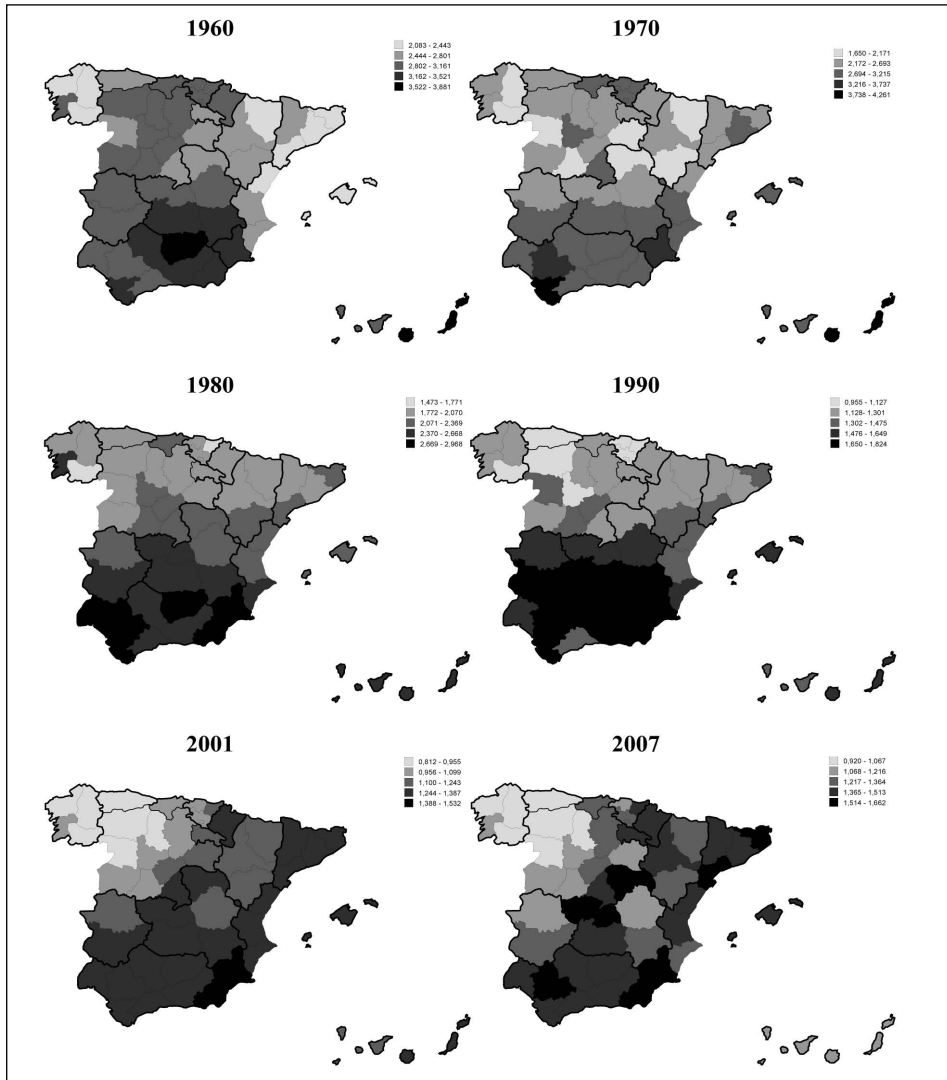
1970-2001: Instituto Nacional de Estadística (Padrón, Censos y MNP) y cálculos propios.

ANEXO: MAPAS 1900-2007

ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD POR PROVINCIAS. ESPAÑA, 1900-2007



(continuación)



\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900, 1910 y 1920 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de:

1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986).

1970: Instituto Nacional de Estadística: Censo y MNP de 1970.

1980-2007: Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos para las provincias españolas. Para el Total Nacional, cálculos propios.